



**Universidad de Oviedo**

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**LA DANZA Y LA MÚSICA COMO RECURSO  
DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**Autor/a: Carla Monzó Escrivá**

**Tutor/a: Daniel Moro Vallina**

Mayo 2021

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. JUSTIFICACIÓN .....	5
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO .....	6
3.1. OBJETIVO GENERAL .....	6
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	6
4.1. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO EN EL AULA. ....	7
4.2. MÉTODOS PEDAGÓGICOS DEL SIGLO XX: LA ESCUELA NUEVA .....	8
4.3. AVANCES EN LA DANZA DE MARTHA GRAHAM.....	10
4.4. LA EXPRESIÓN CORPORAL DE PATRICIA STOKOE.....	11
4.5. APLICACIONES DIDÁCTICAS ACTUALES DE LA MÚSICA Y EL MOVIMIENTO. ....	14
5. PRESENCIA DE LA DANZA EN EL CURRÍCULO .....	15
6. LA DANZA Y SUS BENEFICIOS .....	17
7. PROPUESTA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA.....	19
7.1. INTRODUCCIÓN.....	19
7.2. JUSTIFICACIÓN.....	20
7.3. CONTEXTUALIZACIÓN.....	21
7.4. MARCO LEGAL .....	21
7.4.1. Objetivos Generales .....	22
7.4.2. Objetivos Específicos .....	23
7.4.3. Competencias Clave.....	23
7.4.4. Contenidos y Criterios de Evaluación .....	24
7.5. METODOLOGÍA .....	24
7.5.1. Trabajo Cooperativo.....	24
7.5.2. Jos Wuytack: Audición Musical Activa con musicograma.....	25
7.5.3. Carl Orff: Percusión corporal .....	25
7.6. ACTIVIDADES .....	26
7.6.1. Sesión 1: Equilibrio.....	26
7.6.1. Sesión 2: Prestar atención al propio cuerpo. ....	28
7.6.3. Sesión 3: Cuerpos en movimiento.....	29
7.6.4. Sesión 4: Movimiento Transformado en Simetría.....	30
7.6.5. Sesión 5: Uso del espacio para representar el tempo. ....	32

7.6.6. Sesión 6: Experimentar con el tiempo.....	33
7.6.7. Sesión 7: Ritmo. ....	34
7.6.8. Sesión 8: Improvisación del ritmo.....	35
7.6.9. Sesión 9: Utilización del lenguaje oral siguiendo el pulso y el tempo. ....	36
7.6.10. Sesión 10: Aprender un poco de teoría. ....	37
7.7. RECURSOS Y MATERIALES.....	38
7.8. TEMPORALIZACIÓN.....	38
7.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	38
7.10. EVALUACIÓN.....	39
8. RESULTADOS.....	40
9. CONCLUSIONES.....	40
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
11. ANEXOS.....	48

# 1. INTRODUCCIÓN

“Dime y lo olvido,  
enséñame y lo recuerdo,  
involúcrame y lo aprendo”

B. Franklin

Música: percepción, exploración, movimiento, sentimiento, creatividad, curiosidad, expresión corporal... ¿qué elementos podrían resultar más atractivos para una joven mente a la hora de adentrarse en el estudio de la música? Y para ello, ¿qué instrumento puede ser más interesante y útil que la utilización del propio cuerpo como herramienta interactiva e interdisciplinar de aprendizaje?

Este Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) pretende acercar la educación musical al mundo de la danza mediante el diseño de un método de enseñanza-aprendizaje donde la comprensión y la expresión corporal, así como la utilización del movimiento y del espacio, sean herramientas clave para enseñar el lenguaje musical. El motivo de esta propuesta radica en la importancia de la metodología empleada para transmitir los contenidos; si simplemente hablamos a los alumnos<sup>1</sup> sobre un tema no conseguiremos que mejoren sus destrezas, pero si les involucramos en los contenidos y hacemos que trabajen en ellos, sumergiéndose de verdad en el proceso de hacer suyo un conocimiento, conseguiremos que lo aprendan y puedan usarlo como recurso propio (Romero, 2009). Precisamente, Paul Ausubel desarrolló la Teoría del Aprendizaje Significativo para explicar cómo asimilamos conocimientos. Esta teoría plantea que se produce un aprendizaje significativo cuando el individuo relaciona un conocimiento nuevo con alguno que ya posee. De esta forma, los nuevos aprendizajes se conectan con los antiguos y juntos se reconfiguran para crear un nuevo significado.

De este modo, diseñaremos una Unidad Didáctica (en adelante UD) que sirva de marco para organizar el proceso didáctico de una forma sistemática, que permita la adecuación de las estrategias pedagógicas a los intereses y características de nuestro alumnado, ayudándole a lograr un mayor dominio sobre su propio cuerpo. Sin duda, uno de los elementos fundamentales en esta UD será la utilización del cuerpo como vehículo de expresión en todas las actividades propuestas.

A lo largo de la revisión teórica realizada, hemos encontrado estudios, corrientes, autores, etc., que han ampliado nuestro marco de referencia inicial y que sin duda han enriquecido nuestra investigación y las propias conclusiones a las que hemos llegado.

---

<sup>1</sup> En la redacción de este trabajo Fin de Grado se utilizará el sujeto masculino genérico para facilitar la agilidad de su lectura y así evitar alargar la extensión ni causar repeticiones en el mismo, sin que por ello suponga un menoscabo en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, independientemente de su sexo o género.

Es fácil imaginar que el niño que todos llevamos dentro habría disfrutado aprendiendo a partir de esta base de concienciación y experimentación, y de esta manera, se nos abre como docentes la posibilidad de brindar esta oportunidad a nuestro futuro alumnado. Se pretende en esta UD adaptar una parte significativa del currículo de la asignatura de Música para alumnos entre 3º y 6º de Educación Primaria a la enseñanza a través de una UD basada en la conexión entre la danza y el aprendizaje musical. Como resultado, docente y alumnado encontrarán en este TFG una ayuda didáctica en el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje de la música, una herramienta adicional que ofrece un aprendizaje significativo basado en una metodología activa.

Por último, es imprescindible otorgar a la danza la importancia que se merece; a menudo se ha relacionado solamente con el deporte, pero ella en su conjunto es más, es una disciplina artística y, como veremos en este trabajo, nos ofrece una serie de técnicas y estrategias muy útiles para el aprendizaje del alumnado y, por tanto, es necesario potenciar su presencia en la educación. Utilizando las palabras de Émile Jaques-Dalcroze (1915): “Es importante que la educación haga marchar juntos el desarrollo intelectual y el desarrollo físico. Por ello lucharé hasta el fin, para que se introduzca en las escuelas y para que se haga comprender a los educadores el papel importante y decisivo que el arte debe desempeñar en la educación del pueblo”(p.4).

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Hoy en día convivimos con la prisa, somos prisioneros de la velocidad. Este es el factor que marca nuestras programaciones, los tiempos que dedicamos a cada uno de los temas. Y todo ello en la enseñanza se traduce en: “no hay tiempo para experimentaciones, hay que cumplir con la programación establecida” o “mejor utilizamos las explicaciones del libro y así ahorramos tiempo”. Probablemente en un periodo de tiempo conseguiremos, como docentes, enseñar al alumnado muchos contenidos, pero tal vez no hayamos pensado que eso no es lo más crucial en su vida. El niño necesita que le enseñemos, pero más aun aprender por sí mismo. Se trata de que el alumnado, a través de actividades motivadoras, procedimentales y lúdicas, desarrolle competencias y habilidades que le sean útiles para su vida. Tal y como establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2012, de 28 de febrero, respecto a los objetivos de etapa, el alumnado de Educación Primaria debe lograr la adquisición de capacidades que les permitan, entre otros aspectos: “Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor” (p.11).

Por tanto, para lograr un aprendizaje significativo y duradero, los conocimientos se deben adquirir de forma que primero se realicen actividades prácticas para que, posteriormente, se puedan comprender y afianzar los contenidos teóricos. El motivo de este aprendizaje se relaciona con la necesidad que tiene el alumnado de estar activo y aprender de forma práctica y progresiva en vez de la utilización exclusiva de las explicaciones teóricas.

Un elemento fundamental a tener en cuenta para poder llevar a cabo la enseñanza es la motivación, ya que influye directamente en el interés y la disposición del alumnado. De modo que el aprendizaje escolar, y más concretamente el aprendizaje significativo del que hablábamos anteriormente, es inconcebible sin motivación. Tras una búsqueda documentada sobre cómo abordar este aspecto a través de acciones de innovación educativa y tratar de involucrar al alumnado, especialmente a aquellos con baja motivación en el trabajo diario, han surgido algunas tendencias en innovación educativa. Tal y como aparece en el artículo “Mapa de tendencias en Innovación Educativa” (García-Peñalvo, 2015: p.18), citamos: Trabajo en equipo (Cooperativo y colaborativo, Gamificación, Educación activa, Aprendizaje-servicio, Comunidades de prácticas, Aprendizaje basado en retos, *Flipped Classroom*.

De los diferentes proyectos y experiencias que aparecen en el listado anterior, la utilización de la educación activa, y dentro de esta, el empleo de la experimentación y el movimiento como forma para introducir y trabajar diferentes conceptos musicales, es la metodología escogida para llevar al aula con nuestro alumnado. Donde la ejercitación del cuerpo y la mente suponen una base fundamental para combatir la desmotivación y lograr la conexión entre la música y la danza.

### **3. OBJETIVOS DEL TRABAJO**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

- Diseñar, poner en práctica y analizar los resultados de una UD que potencie el movimiento corporal como forma de aprendizaje musical, relacionando música y danza en una serie de actividades motivadoras, lúdicas y productoras de un aprendizaje significativo.

#### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reconocer el valor del propio cuerpo como instrumento de creación, expresión y comunicación de ideas y sentimientos.
- Potenciar el trabajo de las capacidades perceptivo-motrices y espacio-motrices.
- Explorar diferentes parámetros musicales con la utilización del cuerpo en movimiento.
- Trabajar el equilibrio, la concentración y la coordinación de las diferentes partes del cuerpo.
- Potenciar la escucha activa y un mayor disfrute de la audición musical.
- Fomentar actitudes de cooperación y respeto.

### **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Para comenzar con este apartado y tomando como referencia los objetivos a alcanzar, se han seleccionado una serie de citas de diferentes autores, publicaciones e investigaciones para contextualizar este TFG.

#### **4.1. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO EN EL AULA.**

Indudablemente la motivación es uno de los factores determinantes en relación a los modos de comportamiento, niveles de captación de la atención y mantenimiento de la concentración del alumnado.

Martínez-Salanova Sánchez (2008) nos ofrece la siguiente definición: “el interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que a él lleva. Este se puede adquirir, mantener o aumentar a través de elementos extrínsecos e intrínsecos” (p.29). Teniendo esto en cuenta, deberíamos plantearnos tres objetivos principales a la hora de conseguir este propósito: hacer surgir el interés, sostener el esfuerzo y alcanzar las metas didácticas que hayamos establecido de manera previa. Tradicionalmente la escuela pretende que el alumno lleve a cabo sus obligaciones académicas, sin embargo en muchas ocasiones descuida potenciar el compromiso del estudiantado en perseguir dicho objetivo; esta tarea resulta en demasiadas ocasiones fútil si no se parte de una cierta motivación del escolar, y así el éxito académico se ve comprometido. Csikszentmihalyi (1990) dirá que “Aquellos estudiantes que están comprometidos con sus estudios se sienten atraídos hacia el trabajo, y a pesar de los obstáculos persisten en sus actividades académicas sienten satisfacción al alcanzar sus metas. Presentan lo que se denomina “estado de fluidez” (p. 41).

Estableceremos una clasificación de la motivación en función de su génesis:

- Motivación intrínseca, si se ve implicado un placer por el aprendizaje.
- Motivación extrínseca, ocurre debido a las ventajas que reporta el aprendizaje.

La motivación intrínseca se caracteriza por tener un mayor grado de intensidad y ser más sostenida en el tiempo. En este sentido, Ferrán Teixes (2015) afirmará que “debemos tomar acción sobre la motivación intrínseca de los menores para propiciar un aprendizaje significativo” (p.36).

Profundizando en este mismo sentido, Borrás Gené (2015) nos indica las ganancias que reporta una implementación de experiencias educativas motivadoras, muy en relación a lo que se pretende en este TFG al hacer uso del movimiento del propio cuerpo como elemento motor de la motivación intrínseca en nuestra aula:

- “Generar competencias adecuadas.
- Desarrollar aprendizajes más autónomos.
- Adquirir un aprendizaje más significativo permitiendo una mayor retención.
- Generar colaboración.
- Activar la motivación por el aprendizaje.
- Obtener una retroalimentación constante.
- Favorecer el compromiso del estudiante con el aprendizaje, con el contenido y con las tareas en sí.” (p.5).

Con esta estrategia didáctica de fusión de experimentación y presentación de contenidos, perseguimos lograr una pedagogía activa, teniendo en cuenta los procesos intelectuales y afectivos, propiciando una participación activa, fomentando la creatividad, la imaginación y el aprendizaje cooperativo en nuestro alumnado.

#### **4.2. MÉTODOS PEDAGÓGICOS DEL SIGLO XX: LA ESCUELA NUEVA**

Para entender el siglo XX es necesario remontarnos a finales del siglo XIX, momento crucial para el posterior desarrollo de nuevas metodologías pedagógicas, alimentadas por el pensamiento de educadores conscientes de los problemas sociales y la necesidad de un cambio pedagógico en la Europa central. Este cambio pretendía dotar al alumnado de un cierto grado de libertad como elemento fundamental para su desarrollo y aprendizaje, así como rechazar las metodologías educativas tradicionales basadas en técnicas memorísticas, rígidas y pasivas, que no permitían la expresión de las diferencias individuales (Pardo, 2015).

En este contexto surgió una corriente pedagógica musical llamada Escuela Nueva, también denominada por primera vez en 1919 por Pierre Bovet como “escuela activa”, quien afirmó lo siguiente: “En la escuela que considera al niño como un organismo activo [...] todo ha cambiado” (Ferrière citado en Luzuriaga, 1957: p. 63).

La Escuela Nueva estaba comprometida con la renovación pedagógica, y esta se caracterizaba por la introducción y desarrollo de conceptos innovadores para la época como la libertad del individuo, el fomento de la creatividad y experimentación o el despertar de los propios intereses, todos ellos elementos esenciales para conseguir una educación integral que desarrollase al máximo las capacidades físicas, emotivas e intelectuales del ser humano.

El siglo XX fue el periodo de mayor esplendor y desarrollo de la Escuela Nueva, donde diferentes profesionales de ámbitos distintos focalizaron, en primer plano, la personalidad y las necesidades del alumnado (De Gainza, 2004).

Si nos centramos en la pedagogía musical, diferentes músicos y pedagogos hicieron grandes aportaciones para lograr que la educación musical pudiera llegar a todas las aulas y consiguiera su máximo potencial (Díaz, 2015). Entre las figuras sobresalientes de esta pedagogía destaca el compositor y educador suizo Émile- Jaques Dalcroze (1865-1950), quien, impulsado por el rechazo hacia un aprendizaje memorístico, creó un método propio, la Eurytmia, basado en la creación de una serie de actividades para educar el oído así como para el desarrollo de la percepción del ritmo mediante la utilización del movimiento. Es necesario realizar un inciso para comentar que el concepto de Eurytmia también fue desarrollado, aunque en un ámbito puramente artístico de la danza, por la bailarina estadounidense Isadora Duncan (1877-1927).

Tal y como describen Trives-Martínez y Vicente-Nicolás (2013) acerca del método de la Eurytmia:

Dalcroze articula sus ejercicios a través de la utilización de los recursos psicomotores como pasos y palmadas en relación a enfatizar los compases, pulsos y tiempos con el



fin de resaltar los tiempos fuertes y débiles a la vez que otros aspectos musicales. Esto pone de relieve el empleo como recurso la percusión corporal en sus dos manifestaciones (pasos y palmadas) en momentos importantes en el trabajo didáctico del ritmo (p. 4).

Otro de los autores a destacar dentro de la Escuela Nueva y que tiene gran influencia en nuestra propuesta didáctica es Carl Orff (1895-1982), compositor y pedagogo alemán que desarrolló un sistema de enseñanza musical denominado *Orff Schulwerk* o método Orff. Podemos enmarcarlo dentro de las metodologías activas ya que, tal y como explica Pascual (2008):

El planteamiento educativo de Orff es eminentemente activo, ya que parte de la base de que la mejor enseñanza musical es aquella en la que el niño participa, interpreta y crea. Por ello, en cierto sentido se le considera continuador de Dalcroze, en quien se inspiró, sobre todo en su relación con la rítmica, el movimiento corporal y la improvisación. La importancia internacional actual de Orff radica en la difusión de sus instrumentos escolares, material didáctico muy aceptado en toda Europa y América y que se usa en la mayoría de los centros educativos de nuestro país (p.145).

Para complementar las palabras de Pascual, apuntaremos que el método Orff se caracteriza por el descubrimiento de las posibilidades sonoras del propio cuerpo, empleando cuatro planos (manos, pies, rodillas y dedos) para conseguir diferentes variedades dinámicas y rítmicas.

El acercamiento de Zoltan Kodály (1882-1967) a la aplicación didáctica del movimiento mediante la percusión corporal es similar al de Dalcroze, aunque de una forma menos sistematizada. Kodály fue un destacado músico y pedagogo del siglo XX que parte del ritmo como base de la enseñanza musical (Rodríguez, 2017). El método Kodály es fundamentalmente vocal y se caracteriza por dos aspectos: a) la utilización de sílabas métricas para cada una de las figuras musicales, que ayudan al alumnado a tomar conciencia de la duración de las diferentes figuras; b) el uso de las sílabas métricas para interiorizar el concepto de ritmo (Porcel, 2010).

Por último, Edgar Willems (1890-1978) aporta otra visión del aprendizaje centrada en la educación auditiva como base para discriminar parámetros del sonido, como la altura, la duración, el timbre y la intensidad. A diferencia de Dalcroze, utiliza la percusión corporal como un recurso y no como eje central de la metodología. Básicamente hace uso de chasquidos y onomatopeyas para mejorar la comprensión de la rítmica. (Trives-Martínez y Vicente-Nicolás, 2013)

Hasta aquí hemos expuesto algunas de las metodologías, enmarcadas dentro de la escuela activa, que hemos considerado en la propuesta didáctica de este trabajo, orientada a potenciar el aprendizaje de la música a través del movimiento corporal. No obstante, es necesario explicar otros métodos relacionados con el movimiento, pero esta vez enmarcados dentro de la danza, resultando todos ellos fundamentales tanto para entender el presente trabajo como para conseguir un desarrollo integral del alumnado.

### 4.3. AVANCES EN LA DANZA DE MARTHA GRAHAM

En las páginas anteriores hemos realizado un breve recorrido por los métodos musicales más relevantes del siglo XX y más centrados en el movimiento. A ellos se podrá añadir el reciente método BAPNE desarrollado en los años 2000 por Javier Romero Naranjo. El nombre es un acrónimo creado a partir de las siglas procedentes de Biomecánica, Anatomía, Psicología, Neurociencia y Etnomusicología, disciplinas que confluyen en dicho método (Body Music Body Percussion, 2021). Su objetivo es el desarrollo de las ocho inteligencias múltiples enumeradas por Gardner (1983) a través de la percusión corporal. De esta forma, la percusión corporal no es solamente un recurso focalizado en la posible estimulación de funciones ejecutivas y funciones cognitivas, sino que es el eje a través del cual se estructura toda su metodología (Díaz, 2016).

Para completar estos métodos, es necesario adentrarnos en el método desarrollado por Martha Graham (1894-1991), “contracción y relajación”. A partir de movimientos corporales se pretende expresar todo el abanico de las emociones humanas empleando las diferentes partes del cuerpo, el espacio, movimientos curvos y ensimismados del torso, así como realizando los movimientos de contracción durante la exhalación y los movimientos de relajación durante la inhalación (Pastor, 2012).

Si analizamos la técnica Graham podemos observar que el tórax y el abdomen forman el eje central de los movimientos, tanto de contracción como de relajación. Las manos, piernas y brazos se utilizan para completar esa expresión de forma que se crean imágenes mediante la utilización del cuerpo y el espacio. El espacio, y concretamente el suelo, adquiere gran importancia en esta técnica ya que los movimientos realizados están en todo momento en contacto con el suelo: se toma como punto de partida o finalización, se utiliza para coger impulso, para saltar o simplemente para caer en él.

Además, tal y como comentábamos anteriormente, la contracción y la relajación tienen un papel primordial, son dos fuerzas opuestas y al mismo tiempo complementarias. El movimiento de la contracción se inicia siempre en la pelvis y se extiende por toda la columna vertebral, hasta llegar a la cabeza. Si viésemos a una persona desde fuera realizando estos movimientos, podríamos ver como forma una curva cóncava con su cuerpo, es decir, como si se doblase hacia sí misma (Pastor, 2012).

Figura 1.  
Fotografía de Martha Graham.



Nota. Adaptado de Martha Graham, [Fotografía], Compañía de danza de Martha Graham, s.f., (<https://marthagraham.org/wp-content/uploads/2017/08/mg-600x476.jpg>), Copyright Martha Graham Center of Contemporary Dance, Inc.

La relajación se produce cuando finaliza la contracción y, al igual que esta, su movimiento comienza en la pelvis y viaja por toda la columna vertebral hasta que el torso regresa a su posición natural. Además, en la técnica Graham existe un segundo movimiento de relajación que consiste en abrir el pecho hasta que el esternón se posicione mirando hacia arriba. Si se observa este movimiento desde fuera, se verá el torso de la persona se mantiene alineado con las caderas, así como con la cabeza (Pastor, 2012).

Graham es la creadora de la danza moderna, tal y como describe Pastor (2012): “gracias a ella la danza se adentra definitivamente en la modernidad” (p.131). En la misma línea, Juncos (2018), afirma que su deseo de renovar el mundo de la danza, romper con las estructuras tradicionales y conectar con el público de forma que despierte su curiosidad y le haga reflexionar hizo que se crease una nueva forma de danza. A través de ella se pretende contar historias humanas, reales y cercanas y la inspiración para ello surge de la propia persona, del mundo interior de Graham, formado, como cualquier persona, de pensamientos, deseos, experiencias y sentimientos.

El gran aporte técnico de Graham no fue únicamente para la danza, sino que con la utilización de una técnica que realiza una creación de imágenes cinéticas que se trasladan por el espacio, también se consolida un nuevo sistema de movimiento corporal que mantiene estrechas relaciones con las artes plásticas y musicales.

Por tanto, gracias a las aportaciones de esta bailarina y coreógrafa estadounidense, podemos hacer una adaptación de su técnica con la finalidad de realizar una propuesta didáctica para llevar a cabo en el aula. Se trata de centrarnos en uno de los principios fundamentales de esta técnica; la importancia de la expresión interna corporal mediante movimientos que transmiten emociones, sentimientos e ideas. Con ello se pretende buscar una conexión entre el cuerpo y los estímulos exteriores sonoros que propicie una forma de comprensión y aprendizaje.

#### **4.4. LA EXPRESIÓN CORPORAL DE PATRICIA STOKOE**

La pedagogía para la enseñanza de la música comparte grandes similitudes con la de la danza; ambas se han implementado tradicionalmente como un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en la copia, imitación y repetición de estructuras con el objetivo de conseguir un desarrollo de destrezas y aptitudes perceptivo-motoras óptimas para la disciplina artística (Pastor, 2012).

Este excesivo aprendizaje mecanizado pone en peligro el valor más importante de las actividades artísticas, como puede ser la esencia emocional y expresiva que caracteriza al movimiento corporal. Con palabras de Robinson (2006):

Creemos que su esencia humana no debe ser sacrificada en aras del afán de llegar a dominar y perfeccionar su arte. El robotismo y el aburrimiento, como la carencia de motivación en la creatividad, la espontaneidad y el estímulo a su singularidad, puede a lo largo anular, en cierta medida, la esencia misma del arte en cualquiera de sus formas, produciendo quizás brillantes técnicos pero artistas frágiles (p.203).

Siguiendo con esta misma idea, en la segunda mitad del siglo XX diferentes bailarinas argentinas, influidas en parte por la danza moderna extendida por Europa, desarrollaron una danza que pretendía expresar, comunicar y vincularse con el mundo. Esta disciplina pretendía posibilitar la adquisición de un lenguaje corporal propio, amplio y flexible, apoyado en los propios sentimientos y vivencias, y no en una serie de pasos y movimientos prescritos por una escuela o un maestro determinado (Blanco, 2009), siendo así que este método se aleja de las metodologías tradicionales y se aproxima a las danzas modernas.

Patricia Lulú Stokoe (1919-1996) es una de las representantes más importantes dentro de este grupo de bailarinas argentinas. Esta bailarina y pedagoga es considerada la artista que representa en mayor medida la expresión corporal, lenguaje artístico que, según la propia Stokoe, favorece el desarrollo de la comunicación, la expresión, la creatividad y la sensibilidad, elementos fundamentales para aprender de uno mismo y de los demás, al mismo tiempo que se intenta lograr una mayor profundización y enriquecimiento de la propia actividad natural (Pastor, 2012).

Stokoe considera la expresión corporal como un lenguaje que tiene la posibilidad de alcanzar diferentes grados de perfeccionamiento y pretende integrar las áreas físicas, afectivas e intelectuales del ser humano (Stokoe y Schachter, 1979). Además, mediante este lenguaje se pretende conseguir un dominio corporal cada vez más profundo, y los medios para lograrlo son “la toma de conciencia, la sensibilización y el dominio consiguiente del cuerpo, para lograr la expresividad, la liberación y la comunicatividad buscada” (Stokoe y Schächter, 1967: p.16).

Tal y como explican Stokoe y Schächter (1967), los aspectos fundamentales de la expresión corporal pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

1. La sensibilización, es decir, la afinación del cuerpo propiamente dicho desde el punto de vista de los sentidos. Y no hablamos sólo de los sentidos visual, táctil y auditivo, sino también de su integración con la percepción del cuerpo en cuanto a su peso, elasticidad, capacidad de movimiento, etcétera.
2. [...] dominio del cuerpo por medio de su conocimiento cada vez más profundo y de su entrenamiento consciente.
3. Conocimiento y aprendizaje del manejo y dominio de la rítmica corporal derivada de los movimientos básicos del cuerpo, analizables éstos en las coordenadas de espacio-tiempo-energía.
4. Corporización de los elementos musicales por medio del movimiento.
5. Empleo de la música como estímulo de la creación.
6. Integración de todos los elementos enunciados (p. 16).

Figura 2. Fotografía de Patricia Stokoe.



Nota. Adaptado de Patricia Stokoe., [Fotografía], por Leskal, 2015, Wikipedia, ([https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Patricia\\_Stokoe.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Patricia_Stokoe.jpg)), CC BY-SA 4.0

En resumen, los escalones que se deben subir gradualmente son: tomar conciencia del propio cuerpo y lograr su progresiva sensibilización; aprender a utilizarlo plenamente, tanto desde el punto de vista motriz como de su facultad expresiva y creadora, para conseguir la externalización de ideas o sentimientos (Stokoe y Schächter, 1967).

En las primeras fases de este método se debe tomar conciencia del propio cuerpo y para ello se utilizan dos modos: el primero en posición inmóvil y el segundo realizando pequeños movimientos articulares y musculares para conseguir percibir el cuerpo de forma consciente. De modo que cuando se consigue internalizar el esquema corporal y la sensación producida por el movimiento del cuerpo, las posibilidades de movimientos se incrementan notablemente y estaremos preparados para pasar a las siguientes etapas, caracterizadas por la utilización de estímulos táctiles, visuales y auditivos, tanto de origen propio como ajeno (Stokoe y Schächter, 1979).

La música es probablemente el estímulo auditivo externo más importante ya que se utiliza en todas las fases aunque con diferentes fines; en los primeros momentos se utilizará para ambientar el espacio y facilitar así la concentración de las personas y en las etapas posteriores se utilizará para impulsar la movilización del cuerpo. Es necesario realizar una selección de la música empleada en función de la actividad a realizar ya que es indudable que “la música posee un rol motor director de la actividad que determinará un clima [...] y, en consecuencia, generará la reacción en cadena de las acciones oír-sentir-hacer” (Stokoe y Schächter, 1979: p.17).

La expresión corporal tiene un carácter personal (expresado por cada individuo mediante actitudes, movimientos y posturas) al mismo tiempo que colectivo (atendiendo a las formas de expresión y comunicación de las personas). Por tanto, el cuerpo representa el medio de contacto con las personas, con el entorno y, principalmente, con uno mismo. A partir del cuerpo nos vinculamos con el mundo, con la realidad, de una manera activa. Será gracias a esas relaciones establecidas con el espacio que se desarrollarán habilidades y destrezas corporales que nos hagan reflexionar sobre las diferentes formas de ser y, al mismo tiempo, sobre la diversidad de formas de conductas corporales.

El concepto de expresión corporal busca que cada individuo sea reconocido como sujeto creador, y por ello se reconozca y valore su individualidad y, en consecuencia, su creación. De modo que, con palabras de Pastor (2012): “para Stokoe todos los individuos son esencialmente creativos y, por tanto, artistas en potencia” (p.227). Además, el desarrollo de esta personalidad artística será necesaria para conseguir una educación integral del individuo.

Por todo ello, esta pedagoga considera necesario integrar la expresión corporal en la enseñanza desde edades tempranas, para favorecer así un desarrollo integral del alumnado y asegurar que no olvide las áreas creativas, expresivas, artísticas, motrices, afectivas y comunicativas del aprendizaje (Stokoe y Schächter, 1967). Tal y como señala Escudero (2010):

La enseñanza de la expresión corporal en la escuela busca brindar a cada niño la posibilidad de descargar sus energías a través del placer del juego corporal, ayudando a enriquecer este juego y a encontrar en la unión orgánica del movimiento, de la música, de la palabra, del silencio, los medios artísticos de expresión creadora correspondientes a su edad; estimularle el deseo de descubrir, conocer y utilizar cada vez mejor sus aptitudes en esta disciplina y aplicarlas, como consecuencia, en su vida diaria (p.10).

La música y la danza tienen un elemento esencial para su desarrollo que no hay que olvidar: la expresión. Gracias a ella los diferentes elementos implicados en el movimiento interaccionan y estimulan el conocimiento del propio cuerpo y el de los demás.

#### **4.5. APLICACIONES DIDÁCTICAS ACTUALES DE LA MÚSICA Y EL MOVIMIENTO**

En este apartado pretendemos explicar las características que la expresión corporal tiene para poder ser llevada a cabo en el ámbito educativo, y de manera específica en el aula de Educación Primaria. Para ello, en primer lugar hay que rechazar la idea de que la expresión corporal es un elemento que se trabaja exclusivamente en la asignatura de Educación Física, ya que también guarda relación con disciplinas artísticas como la música o la danza así como con diferentes aspectos de la Educación Primaria en general.

Tal y como hemos visto, la expresión corporal es un método que busca potenciar la expresión, la comunicación y la creatividad a través del movimiento. Dicho con otras palabras, su objetivo es conseguir la expresión a través del cuerpo, siendo su componente más esencial el movimiento.

El cuerpo humano es un instrumento esencial de expresión y comunicación que poseen todas las personas y por ello toma un papel primordial en el desarrollo de las actividades. En ellas, el alumnado toma como punto de partida el conocimiento que tiene sobre las diferentes partes del cuerpo, es decir, toma conciencia de su propio cuerpo, para después realizar movimientos globales y segmentarios que interaccionan con el espacio y los sonidos, permitiendo lograr progresivamente un control sobre el esquema corporal y un conocimiento sobre el movimiento propio y de los demás.

No cabe duda de que los niños son seres activos que están en continua actividad motriz. Tal y como expresa Campos Fernández et al. (s.f.): “Los niños realizan cotidianamente una actividad motriz continua, allá donde la encuentran, por lo que la riqueza motriz depende fundamentalmente de las posibilidades que el entorno conocido les brinde para explorar y experimentar con su cuerpo en movimiento” (p.64).

Por tanto, si el cuerpo es una herramienta de aprendizaje y, al mismo tiempo, un medio de expresión, se deben fomentar aplicaciones didácticas que consigan una aproximación y familiarización del alumnado con la expresión corporal.

Si nos centramos específicamente en el ámbito de la música y la danza, el tratamiento que debe darse a contenidos de expresión y comunicación estará orientado a conseguir un mayor grado de conocimiento de elementos específicos. Por ejemplo, en el caso de la

enseñanza de la música, se pretende conseguir una vinculación de los elementos del lenguaje musical con el binomio movimiento y atención.

Tradicionalmente, la enseñanza únicamente ha buscado que el alumnado aprenda mediante códigos verbales y escritos, pero si nos ceñimos a ellos de una manera exclusiva, el resto de posibilidades expresivas en desuso supondrán una merma sustancial de las formas de aprendizaje potenciales que el alumnado debiera desarrollar. El código que mejor conoce el alumnado es su propio cuerpo, su propia expresión y movimiento, de modo que las situaciones de enseñanza-aprendizaje deben de tener presente el potencial de la expresión corporal, trabajando así desde edades tempranas el esquema corporal, las habilidades sensorperceptivas y el movimiento. Todo ello con la finalidad de enseñar un conjunto de contenidos mediante la utilización de la experimentación y expresión del cuerpo.

## **5. PRESENCIA DE LA DANZA EN EL CURRÍCULO**

En el presente apartado se recogen las diferentes alusiones que hacen las leyes de educación respecto a la necesidad de trabajar la danza en Educación Primaria. Por tanto, realizaremos un breve recorrido por las diferentes leyes educativas españolas remontándonos a la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) para seguir con la Ley Orgánica de Educación (LOE), la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y finalizar con la actual Ley Orgánica de modificación de la LOE (LOMLOE).

Con la entrada en vigor de la *Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo*, se regulan las enseñanzas de la danza dentro del sistema educativo y se establece un modelo educativo más abierto y centrado en el desarrollo de la persona de forma integral. Por primera vez se dota de importancia el conocimiento y dominio de las diferentes formas de expresión, en concreto aparecen contenidos de Expresión Corporal y danza dentro del campo artístico y de la Educación Física, así como en todos los niveles de enseñanza obligatoria: Infantil, Primaria y Secundaria (Montávez, 2012). Tal y como explica De las Heras (2010): “por primera vez se produce una regulación extensa de las enseñanzas de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño, reconociendo el aumento del interés social y la demanda de las mismas por parte de la población” (p.310).

Con la LOGSE, el sistema educativo se divide en enseñanzas de régimen general y enseñanzas de régimen especial. Tanto la música como la danza pertenecen al grupo de enseñanzas artísticas, pero solo la música se incluye en los planes de estudio de la educación obligatoria española. La danza es considerada Enseñanza Artística de Régimen Especial y su impartición está destinada exclusivamente a los centros destinados a la formación de danza (De las Heras, 2010). Tal y como explica De las Heras (2010):

Si la comparamos con el caso de la música, ésta disfruta de las mismas condiciones de la danza, pero además está incluida en el currículo escolar como asignatura. También,

se establece el título universitario oficial de maestro en sus diversas especialidades donde la de educación musical es la única destinada a la educación artística (p.311).

Posteriormente, con la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la danza se incluye dentro de la materia de Educación Física, concretamente los contenidos de danza se corresponden al Bloque 2: Expresión corporal y comunicación; “donde se hallan incorporados los contenidos dirigidos a fomentar la expresividad a través del cuerpo, el movimiento y la comunicación a través del lenguaje corporal” (LOE, p.162). Tal y como señala De las Heras (2010):

En este momento, el enfoque de la educación física cambió, apostando más por la exploración del movimiento que por desarrollar técnicas deportivas. Esta renovación afectó a los objetivos, contenidos y metodología de esta área tomando una nueva concepción del cuerpo y de la enseñanza. Se pasó del concepto del cuerpo como objeto, a la noción del cuerpo vivenciado” (p.318).

Según Fuentes (2008):

Se incide más en la idea del desarrollo emocional, físico y artístico del alumno que en el resultado coreográfico final. Se ejercitan las cualidades motoras, físicas y creativas según la edad y nivel específico. La finalidad es que el alumnado desarrolle su propia creatividad y canalice su expresión corporal a través de la música. En este sentido, no sólo se trata de que los niños exploren el movimiento, sino que aprendan unos contenidos teórico-prácticos con un sentido pedagógico coherente (p.13).

En la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, la danza se asocia tanto con la Educación Artística como con la Educación Física. La Educación Artística se divide en: Educación Plástica y Educación Musical. Esta última está formada por 3 bloques de los cuales el Bloque 3 (La música, el movimiento y la danza) se relaciona directamente con la danza. Además, aparece mencionada explícitamente en uno de los criterios de evaluación del Bloque “Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorado su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social” (LOMCE, 1 de marzo de 2014: p. 57).

Respecto a la relación de la danza con la Educación Física, tal y como señala Morales (2015): “los elementos curriculares de esta disciplina se estructuran en torno a cinco situaciones motrices” (p.12) de las cuales la danza aparece en el punto E:

Acciones motrices en situaciones de índole artística o de expresión. En estas situaciones las respuestas motrices requeridas son de carácter estético y comunicativo y pueden ser individuales o en grupo. El uso del espacio, las cualidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones. Dentro de estas actividades tenemos los juegos cantados, la expresión corporal, las danzas, el juego dramático y el mimo, entre otros (LOMCE, 1 de marzo de 2013: p.59).



También aparece en uno de los cuatro bloques que componen los contenidos de esta misma área. Hablamos del bloque 3, “La expresión corporal: expresión y creación artística”. En él se pretende fomentar la imaginación, la creatividad, la expresividad y la comunicación a través del movimiento y del cuerpo (Morales, 2015).

Antes comentar la localización de la danza en la LOMCE es interesante observar cómo se organizan las asignaturas de Educación Artística y Educación Física dentro del sistema educativo. La LOMCE establece tres bloques de asignaturas: Troncales, Específicas y de Libre Configuración Autónoma. Dentro de las asignaturas específicas, la Educación Física (junto con Religión o Valores Sociales y Cívicos) debe cursarse obligatoriamente. Sin embargo, la Educación Artística tiene menor consideración ya que no es obligatoria, estando ligada su regulación, programación y oferta a las decisiones del centro escolar. Todo ello supone una eliminación de la obligatoriedad de la Educación Artística en Primaria, así como una reducción en las horas lectivas y, por tanto, un acortamiento en los contenidos y competencias de esta asignatura.

Con la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la etapa de Educación Primaria se organiza en seis áreas (desapareciendo así la división de materias en troncales, específicas y de libre configuración), caracterizadas por tener un carácter global e integrador. Una de las áreas es la Educación Artística, que se puede desdoblar en Educación Plástica y Visual, por una parte, y Música y Danza, por otra. Con esta nueva norma educativa se recupera la obligatoriedad de Música y Plástica en Educación Primaria, perdida con la LOMCE, pero al presentarlas dentro de la misma área, el tiempo a dedicar a cada una de ellas podrá ser menor.

## **6. LA DANZA Y SUS BENEFICIOS**

Según Gardner (1993), la disciplina de la danza puede definirse como “secuencias de movimientos corporales no verbales con patrones determinados por las culturas, que tienen un propósito son intencionalmente rítmicas y tienen valor estético a ojos de quienes presencian la danza” (p. 187).

Además, es un fenómeno muy complejo porque tal y como describe García (1997); “conjuga e interrelaciona varios factores: biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos, técnicos, geográficos, y además porque conjuga la expresión y la técnica y es simultáneamente una actividad individual y colectiva” (p.23).

La complejidad de la danza no solo reside en las múltiples formas de expresión artística, sino que también ha llegado a demostrarse su efectividad como terapia y como medio para lograr una educación integral de los individuos (Mejías, 2009).

Hoy en día, el principal objetivo de la educación es el desarrollo integral del alumnado y ello supone fomentar y desarrollar diferentes habilidades en los educandos, plantear problemáticas para su posterior reflexión y búsqueda de soluciones, trabajar diferentes

tipos de lenguajes (verbales, no verbales, artísticos, etc.). Todo ello para que las personas puedan ser autónomas, críticas, creativas y participativas con su entorno. Y, tal como explica Morales (2015): “la danza es una gran herramienta para crecer como personas por medio del movimiento y en sintonía con la música” (p.14).

El movimiento ha estado presente en nuestro día a día desde pequeños. Ya desde edades tempranas, cuando los niños escuchan música automáticamente se ponen en movimiento. Podríamos decir que el movimiento es innato a la persona. Colomé (2007) afirma lo siguiente: “Cuando el corazón quiere hablar a través del cuerpo, utiliza un lenguaje: el lenguaje de la danza. Un lenguaje que tiene un innegable valor pedagógico porque funciona desde la naturalidad, desde lo más profundo [...] de nosotros mismos” (p.221).

Entre las formas de expresión corporal encontramos la danza y esta puede ser una gran aliada dentro del aula. A través de ella se puede trabajar el lenguaje no verbal de una forma lúdica, además de poder ser utilizada como método para liberar tensiones en el aula y permitir así una mejor comunicación entre el alumnado. La danza es un arte que permite utilizar el cuerpo y el movimiento como lenguaje expresivo.

Siguiendo a Batalha y Xarez (1999) son cuatro las dimensiones de la danza. La primera de ellas es la dimensión de ocio, donde se realiza la actividad para divertirse u ocupar el tiempo libre. La siguiente es la dimensión terapéutica que está orientada hacia fines terapéuticos y formativos. Otra dimensión es la artística, que requiere de una alta formación. Y por último, encontramos la dimensión educativa que se centra en el logro de competencias educativas dentro del entorno escolar. Para que esta última contribuya al desarrollo integral del alumnado, deberá cumplir una serie de funciones (de conocimiento, anatómicas-funcionales, lúdico-creativas, afectivas, comunicativas, estéticas, expresivas catárticas y culturales).

Una vez explicada brevemente la danza y su importancia en el desarrollo integral de la persona es oportuno analizar los beneficios físicos, psicológicos, socioafectivos y creativos que supone.

Respecto a los beneficios físicos, la práctica de la danza mejora el estado físico del cuerpo y resulta ser motivante, en comparación con otros ejercicios físicos. Concretamente, mejora el funcionamiento cardiovascular, incrementa la resistencia física, aumenta la flexibilidad, así como la fuerza muscular. Además, si la danza se plantea como un trabajo colectivo, también tendrá beneficios socioafectivos ya que despertará las aptitudes de relación con los demás (Megías, 2009).

La práctica de la danza también tiene beneficios psicológicos ya que favorecerá el desarrollo de las facultades cognitivas. Durante la realización de las danzas se requiere de facultades como la memorización, observación, análisis, ejecución, combinación, etc. Y todas ellas al ser ejercitadas mediante esta actividad, se ven favorecidas. Por último, es necesario hablar de los beneficios en el desarrollo creativo ya que, aunque algunos pasos pueden ser reproducciones de pasos ya existentes, si se

realiza un planteamiento donde se incite a explorar la capacidad de descubrir y desarrollar movimientos propios, estaremos fomentando un bailarín creativo (Megías, 2009).

Por tanto, la danza posee una serie de beneficios para el alumnado y por ello las ventajas que sustentan la educación a través de la danza son múltiples. Laban (1984) resume un gran número de ellas:

Al bailar, podemos experimentar relaciones en que se realza la conciencia de sí mismo y de los demás [...] nos ayuda a hallar la armonía y adquirir mayor sentido de pertenencia. [...] Cuando estamos lo suficientemente conmovidos y logramos una auténtica expresión por medio del baile, comenzamos a derrumbar las barreras que fueron dirigidas por nuestro estilo de vida y la atmósfera mental en la que crecimos. Si en nuestras enseñanzas ayudamos a la gente a enfrentar sus temores y adquirir confianza para comunicarse libremente, con sensibilidad e imaginación; [...] tomen conciencia de su propio potencial y el de los demás, habremos logrado entonces un éxito considerable (p.133).

## **7. PROPUESTA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA**

### **7.1. INTRODUCCIÓN**

La Unidad Didáctica (UD) que presentamos en este TFG pretende acercar a los alumnos, mediante distintas actividades, a la música y la danza. Todo ello desde la observación y la práctica realizada por el propio alumnado. Se pretende buscar la participación musical, ya sea como intérpretes, compositores, improvisadores, bailarines u otras formas de expresión. Para ello se intentará promover en todo momento la creatividad del alumnado.

Cuando el estudiantado está escuchando música, utiliza casi en exclusiva el sentido del oído. Y lo mismo ocurre cuando se visualiza o se observa un determinado paisaje. En este caso, se utiliza casi únicamente el sentido de la vista (sentido que permite identificar y valorar rápidamente un paisaje). El problema es que, con esta acción, no solo se está infravalorando el resto de los sentidos, sino que también se está recibiendo una información incompleta y limitada. Por ello, en esta propuesta se pretende crear entornos de aprendizaje basados en el redescubrimiento de la utilización de los diversos sentidos, y en especial la utilización del movimiento corporal, con la finalidad de aprender aspectos musicales. Todo ello enmarcado en el área de la educación artística, de manera interdisciplinar en Música y Plástica, ya que se considera un instrumento fundamental para el desarrollo intelectual, social, afectivo y estético.

Uno de los objetivos que se persiguen en esta UD es comenzar desde lo conocido por el propio alumnado; es decir, partir de la experimentación con el propio cuerpo para que así se asimilen y afiancen conocimientos que despierten el interés de nuestro alumnado. De modo que el alumnado tendrá total libertad para explorar y “dejarse llevar” por aquello que siente, por su propia percepción o por los diferentes sentimientos. El motivo de este aprendizaje se relaciona con la necesidad que tiene el alumnado de estar activo y

aprender de forma práctica y progresiva en vez de la utilización exclusiva de las explicaciones teóricas.

Somos conscientes de que la percepción propia de algunos sentidos puede resultar difícil de analizar y de interpretar para algunos estudiantes, ya que siempre conlleva un alto grado de subjetividad. También es difícil analizar dichas percepciones y sacar un patrón común e igual entre todas ellas, así como también la percepción de los sentidos puede variar notablemente entre el alumnado (ya que se encuentra en estados de ánimo diferentes, tiene experiencias vitales diferentes, tiene distintos grados de implicación en la tarea, diferentes edades, etc.). Pero tal vez este sea el punto más interesante de esta UD, el ofrecer diversas condiciones ambientales y que cada persona explore los sonidos mediante la utilización del cuerpo, dejando llevar su pensamiento o imaginación.

El alumnado deberá trabajar de forma conjunta, fomentando la cooperación y el respeto hacia sus compañeros y compañeras, así como también de forma individual, desarrollando el sentido de iniciativa y la creatividad. Con esta forma de trabajo no solo se pretende fomentar en el alumnado valores positivos hacia sus iguales, sino que además se pretende dotar de mayor autoconfianza al estudiantado.

En esta UD la función del docente adquiere importancia ya que será el encargado de introducir las actividades al alumnado y de resolver o ayudar en las dudas que puedan surgir. Pero se destaca especialmente el método de trabajo empleado, colaborativo y activo-participativo, que se explicará más detalladamente en el epígrafe de Metodología.

## **7.2. JUSTIFICACIÓN**

Las actividades expuestas evitan la metodología tradicional que buscaba comprobar la capacidad memorística del alumnado sobre los distintos contenidos musicales. Por el contrario, este conjunto de actividades invita al alumnado a experimentar con el cuerpo, expresar sus opiniones u observaciones en todo momento, así como desarrollar su creatividad e imaginación, abriendo posibilidades para que se sumerja en el mundo de la música de forma activa.

En el diseño de esta UD se ha procurado seleccionar una oferta de actividades variadas con el fin de que se traduzcan en experiencias estimulantes, novedosas y divertidas para el alumnado, de tal manera que puedan ayudar a desarrollar su competencia musical. En definitiva, llevamos a cabo una serie de actividades motivadoras, lúdicas y productoras de un aprendizaje significativo, donde el propio cuerpo, así como el resto de los sentidos, adquieren un papel central en el aprendizaje. Concretamente, utilizamos activamente la audición en las diversas piezas musicales y trabajamos la conciencia, coordinación y expresión corporal para explorar diferentes parámetros musicales (especialmente las cualidades del sonido).

El motivo de trabajar con el cuerpo y los sentidos se relaciona con la necesidad de ofrecer al alumnado un método activo y significativo de aprendizaje. Este enfoque es muy extendido en la etapa de Educación Infantil, pero no tanto en Primaria. Cuando el estudiantado pasa a la Educación Primaria, el formato y las metodologías pueden

cambiar radicalmente, este cambio depende en su mayoría de la metodología utilizada por el docente.

Es por ello que la transición entre las dos enseñanzas puede resultar complicada y conllevar un largo periodo de adaptación. De modo que, ¿por qué no continuar utilizando el aprendizaje a través de los sentidos y del cuerpo? Resulta evidente que no se van a utilizar del mismo modo en las dos enseñanzas, pero se puede realizar una adaptación tanto de las actividades como del curso escolar al que va dirigido. De esta forma utilizaremos el propio cuerpo para trabajar los contenidos relacionados con la música de una manera más dinámica, más experiencial y por ello, más natural y relajada.

### **7.3. CONTEXTUALIZACIÓN**

Las actividades están diseñadas para llevarse a cabo con alumnado de 3º a 6º de Educación Primaria, es decir, alumnos entre ocho y doce años. El centro donde se llevará a cabo esta UD es en la localidad de Poo de Llanes, perteneciente al Centro Rural Agrupado Llanes Número Dos.

El aula donde se llevará a cabo la UD está formada por 9 alumnos que se encuentran cursando diferentes cursos; dos alumnos cursan 3º de Educación Primaria, tres alumnos cursan 4º, un alumno cursa 5º y otros tres se encuentran en 6º. De estos nueve alumnos, uno de ellos presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, caso que se explicará con más detalle en el apartado de “Atención a la Diversidad”. Además, aunque la propuesta didáctica se centre en el aula multinivel descrita, es necesario destacar que resulta fácilmente adaptable, tanto para un número mayor de alumnos como un número menor de ellos. Así como también puede llevarse a cabo en otros cursos, tanto de Educación Primaria como de Infantil.

Por último, comentar que la elección del centro no ha sido fortuita; se ha escogido el centro donde, al mismo tiempo que se realizaba el TFG, se han realizado las prácticas de la Especialidad de Música. Por tanto, este TFG nace de un prácticum, y gracias a ello se han podido llevar a cabo algunas de las actividades. Incluso, tal y como se explicará con más detalle en los resultados, algunas de las actividades se han trabajado en diferentes Colegios del Centro Rural Agrupado. De modo que al llevar a cabo las actividades en los diferentes grupos y con alumnado de diferentes edades, se nos ha dado una perspectiva muy amplia de nuestro trabajo.

### **7.4. MARCO LEGAL**

En este apartado, abordaremos todos aquellos aspectos que enmarcan el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, sobre los cuales nos basaremos para exponer las actividades. Por lo tanto, se presentarán aquellos contenidos, objetivos y competencias que se tendrán en cuenta, señalando además la evaluación que se tendrá en cuenta.

### **7.4.1. Objetivos Generales**

De acuerdo con el Currículo de Educación Primaria del Gobierno del Principado de Asturias y el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, que establece el Currículo de Primaria en Asturias (publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias) (en adelante Decreto 82/2014), se establecen una serie de objetivos encaminados al logro de la adquisición, por parte del alumnado, de las capacidades que permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura asturiana.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

#### **7.4.2. Objetivos Específicos**

El Decreto 82/2014 también establece una serie de objetivos específicos de la Educación Artística, encaminados al logro de la adquisición, por parte del alumnado, de las capacidades que permitan:

- Investigar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de expresión, representación y comunicación de ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación colaborativa, en condiciones de igualdad.
- Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos, propiciando la adquisición de valores estéticos y desarrollando la sensibilidad.
- Desarrollar un sentimiento de confianza en las propias posibilidades de creación artística, fomentando la curiosidad, el interés y la constancia, comprendiendo y respetando las creaciones ajenas y aprendiendo a expresar y aceptar críticas y opiniones constructivas.
- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas responsabilidades, aportando planteamientos diferentes y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio que contribuya al desarrollo social y al crecimiento emocional.

#### **7.4.3. Competencias Clave**

Se tendrán en cuenta las competencias específicas que, en el caso de la música, se asociarán a la adquisición del nivel de competencia curricular adecuado a la etapa. De esta forma, se expondrán las capacidades utilizadas para aplicar de forma integrada los contenidos propios de esta materia en la etapa educativa correspondiente, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

La LOMCE (2013) recoge esta normativa, renombrándolas como “competencias clave”:

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas (LOMCE, 1 de marzo de 2013: p.2).

Las competencias específicas están relacionadas con los contenidos propios planteados en el currículo de cada área. Los contenidos propios de cada curso tienen como finalidad el desarrollo de una serie de capacidades que debemos fijar lo más objetivamente posible. La definición clara de estas capacidades nos permitirá valorar el nivel de competencia curricular en el área de música.

La competencia curricular se refiere a la capacidad que tiene el alumno de “saber hacer”, en relación a los contenidos que se consideran esenciales en música. La adquisición de un nivel adecuado de competencia curricular está ligado a los contenidos que aparecen en el currículo, presentados en unidades didácticas.

En el Anexo 1 se muestra una tabla en la que se recoge cómo se pretende desarrollar cada competencia mediante esta propuesta didáctica.

#### **7.4.4. Contenidos y Criterios de Evaluación**

En el Anexo 2, se muestran aquellos contenidos que se pretenden llevar a cabo en esta UD. Teniendo en cuenta los cursos, entre tercero y sexto de primaria, también se podrán ver aquellos criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para cada contenido escogido.

### **7.5. METODOLOGÍA**

Lejos de diseñar una UD basada en contenidos encerrados en un currículum estático y mediante una metodología tradicional, se intentará motivar y estimular al alumnado de forma que el libro de texto deje de ser el eje principal de las asignaturas troncales.

Además, es necesario mencionar aquellas estrategias metodológicas que se van a llevar a cabo en el desarrollo de las tareas:

- Detección de ideas previas acerca de los contenidos de la UD.
- Utilización del juego como base de la expresión musical.
- Implicación del profesorado y alumnado en las actividades de una forma activa y participativa.
- Predisposición a la escucha atenta de las audiciones propuestas.
- Estímulo a la improvisación y la creatividad.
- Utilización de la danza, el movimiento y la música para perseguir el crecimiento integral del alumnado.

#### **7.5.1. Trabajo Cooperativo**

Para llevar a cabo las sesiones se empleará una metodología cooperativa, con el claro objetivo de relacionar distintos tipos de capacidades, competencias y actitudes en el



alumnado. De esta forma, el alumnado no simplemente disfrutará conociendo más profundamente algunos conceptos musicales a través de su cuerpo, sino que aprenderá a realizar una escucha activa de las audiciones.

La metodología cooperativa plantea un trabajo en grupo donde todos los componentes del mismo trabajan conjuntamente para lograr juntos la consecución de las tareas (Azorín, 2018). En este proceso, el alumnado es consciente y protagonista de su propio aprendizaje ya que hay una interacción continua entre los compañeros y compañeras. En definitiva, tal y como señala Gómez (2007): “esta metodología es producto de una concepción de las relaciones sociales en las que predomina la ayuda y la colaboración mutuas, por encima de la competición y confrontación entre las personas propias de los enfoques educativos tradicionales” (p.10).

Además, junto con la metodología cooperativa también se trabajará una metodología activa y participativa que busque la implicación de los alumnos y los convierta en agentes activos en la construcción del conocimiento y no meros agentes pasivos, resultando importante en la adquisición de un aprendizaje significativo.

Por tanto, en esta UD, a través de las diferentes actividades, el alumnado y el profesorado trabajarán juntos, ayudándose mutuamente para resolver los problemas que surjan para así, construir el conocimiento de manera conjunta. Es importante, por tanto, que el docente no solo proporcione los medios y recursos necesarios para que el aprendizaje sea lo más rico posible, sino que también deberá favorecer las interacciones positivas entre los compañeros y compañeras. En el aula pueden existir grupos muy heterogéneos y el trabajo cooperativo puede ser una buena herramienta para hacerle frente, mejorando las relaciones sociales, haciéndolas más solidarias y respetuosas.

#### **7.5.2. Jos Wuytack: Audición Musical Activa con musicograma**

La Audición Musical Activa es una metodología destinada a enseñar la audición al alumnado sin formación musical. Fue propuesta por Jon Wuytack (Gante, Bélgica; 23 de marzo de 1935) a principios de los años 1970. Además, se basa en tres principios: a) la participación física (instrumental, vocal y movimiento) y mental; b) la atención del oyente durante las actividades; c) el análisis de la composición musical a través de una representación visual (Wuytack y Boal, 2009).

En la presente UD, se trabaja esta metodología junto con la utilización del musicograma. El musicograma es una representación visual de una obra musical y en él se representan los diferentes elementos musicales que se quieren trabajar (Wuytack y Boal, 2009).

#### **7.5.3. Carl Orff: Percusión corporal**

Carl Orff (1895-1982) fue un compositor y pedagogo alemán que desarrolló un sistema de enseñanza musical llamado *Orff Schulwerk* o método Orff. Este método se enmarca dentro de las metodologías activas ya que, tal y como explica Pascual (2008):

El planteamiento educativo de Orff es eminentemente activo, ya que parte de la base de que la mejor enseñanza musical es aquella en la que el niño participa, interpreta y crea. Por ello, en cierto sentido se le considera continuador de Dalcroze, en quien se inspiró, sobre todo en su relación con la rítmica, el movimiento corporal y la improvisación. La importancia internacional actual de Orff radica en la difusión de sus instrumentos escolares, material didáctico muy aceptado en toda Europa y América y que se usa en la mayoría de los centros educativos de nuestro país (p. 24).

Para complementar las palabras de Pascual, es necesario comentar que el método Orff se caracteriza por el descubrimiento de las posibilidades sonoras del propio cuerpo, empleando cuatro planos (manos, pies, rodillas y dedos) para conseguir diferentes variedades dinámicas y rítmicas.

## 7.6. ACTIVIDADES

Esta UD contiene diez sesiones en las que a través de diferentes actividades prácticas de conciencia, movimiento y expresión corporal se busca una formación musical en el alumnado que ayude a lograr una educación integral. Procurando fomentar la creatividad y singularidad en cada uno de ellos y ellas.

A lo largo de las sesiones se llevarán a cabo diferentes actividades, como son:

- **Actividades de motivación:** todas las actividades que se llevan a cabo pretenden enseñar un contenido de forma dinámica y atractiva, por ello se pueden enmarcar muchas de las actividades como motivadoras. No obstante, algunas de ellas son especialmente motivadoras ya que se emplearán para captar la atención del alumnado y que estén motivados por la tarea.
- **Actividades de ampliación de contenidos:** las actividades pretenden ampliar los conocimientos que tiene el alumnado respecto a los contenidos trabajados, centrándose en el desarrollo de contenidos del lenguaje musical y la danza.
- **Actividades de consolidación de contenidos:** mediante la utilización del movimiento y la conciencia se busca que el alumnado aprenda de forma práctica y no memorística los diferentes contenidos. De esta forma, fomentaremos la reflexión en el alumnado, así como tal vez, el interés por los nuevos conceptos relacionados con esta materia.

A continuación, se detallan todas las actividades que se van a realizar, divididas por sesiones:

### 7.6.1. Sesión 1: Equilibrio

Objetivos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la capacidad atencional del alumnado.</li> <li>• Aumentar la percepción sobre el propio cuerpo.</li> <li>• Ser conscientes en todo momento de los movimientos y las correcciones corporales que se hacen para mantener el equilibrio.</li> <li>• Trabajar la cualidad del sonido de la duración.</li> </ul>

- Practicar e identificar la anacrusa mediante movimientos corporales.
- Disfrutar con ejercicios de equilibrio siguiendo el ritmo de la música.

### Desarrollo de la sesión:

#### 1. Calentamiento corporal (10 minutos).

Los alumnos deben formar un círculo cara al centro y realizar una serie de estiramientos (empezando desde el cuello y terminando en los dedos de los pies) siguiendo las explicaciones del docente. Mientras se realiza el ejercicio se escucha *Out Of My Head* de John Newman (2013) y *Perfect* de Ed Sheeran (2017).

#### 2. Experimentar con el equilibrio (20 minutos).

El alumnado, junto con el docente, se colocan de pie en el aula con los pies separados. Y una vez son conscientes de su posición corporal, levantan un pie del suelo y lo mueven hacia diferentes lados (implicando la pierna, el tronco, la cadera y los brazos), intentando mantener el equilibrio sin caerse y pensando en dónde está su centro de gravedad. Después de haber intentado diferentes movimientos y posiciones, se vuelve a la posición inicial con los dos pies en el suelo y nos centramos en la sensación reconfortante de recuperar nuestros dos puntos de apoyo principales. Este ejercicio se puede repetir varias veces.

A continuación, se colocarán de pie con los dos pies en el suelo y posteriormente se levantará un único pie. Después, se cerrarán los ojos y cada alumno debe experimentar qué le ocurre. Se darán cuenta que rápidamente pierden el equilibrio. Este ejercicio está inspirado en las propuestas didácticas recogidas en *Artes Plásticas y danza: propuesta para una didáctica interdisciplinar* (Pastor, 2012).

Por último, el docente marcará un determinado pulso con palmadas y el alumnado deberá moverse por el aula dando pasos, alternando los pies, de modo que cada uno de los pulsos se marcará con un pie. El docente irá modificando la velocidad de las palmadas para así trabajar la duración. Al mismo tiempo se trabajará la sensación de anacrusa, de forma que haya momentos en los que se deba prolongar el equilibrio hasta escuchar la siguiente palmada. De esta forma trabajaremos la anacrusa y la duración. Este ejercicio está inspirado en la forma de trabajo de Dalcroze, donde lo más interesante para aprender es sentir con el cuerpo los parámetros musicales, en este caso la anacrusa.

#### 3. Jugar con el equilibrio (10 minutos).

Cada alumno tendrá una cartulina (u otro material que no se rompa fácilmente pero que se pueda doblar) que deberá colocar en el suelo y situarse encima de ella. El ejercicio consiste en bailar sobre la cartulina, sin salirse de ella mientras se escucha la música. Y cada vez que se pause la música, se deberá doblar la cartulina por la mitad, quedando así cada vez un área más pequeña. Si un alumno se sale de la cartulina, quedará eliminado y deberá bailar fuera de la cartulina de forma libre. Por tanto, el ejercicio terminará

cuando haya un solo alumno bailando dentro de la cartulina. Durante la actividad sonará: *Happy* de Pharrell Williams (1973) y *I Follow Rivers* de Lykke Li (2011).

Es importante destacar que el docente no tendrá función de juez (controlando a los alumnos que se salen de la cartulina) ya que deben ser ellos mismos quienes estén atentos y sean conscientes. Su función será de animador, moviéndose alrededor de los alumnos bailando al ritmo de la música y de forma desinhibida intentando que el alumnado no sienta vergüenza y baile de forma libre. Para la realización de este ejercicio nos inspiramos en las actividades recogidas en *La creatividad a través del movimiento y la danza en 4º curso de Primaria* (Morales, 2015).

#### 4. Puesta en común (10 minutos).

Los alumnos sentados en círculo deberán comentar sus experiencias en el desarrollo de las actividades, con la finalidad de conocer sus sentimientos, sensaciones y valoraciones, así como también sus propias conclusiones acerca de las posiciones corporales necesarias para lograr el equilibrio.

Las actividades de equilibrio están inspiradas en el método de Stokoe de forma que el alumnado, mediante la búsqueda del equilibrio, realizando para ello pequeños movimientos musculares y articulares y prestando atención al peso corporal y la elasticidad, logre percibir el cuerpo de un modo consciente.

### 7.6.1. Sesión 2: Prestar atención al propio cuerpo.

Objetivos didácticos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tomar conciencia del propio cuerpo mediante sensaciones cinestésicas, táctiles y auditivas.</li><li>• Explorar los ritmos del propio cuerpo.</li><li>• Interiorizar diferentes ritmos para adaptarlos a los movimientos.</li></ul>

#### Desarrollo de la sesión:

##### 1. Ritmo biológico (20 minutos).

Los alumnos deberán correr y saltar durante unos minutos por el espacio siguiendo el pulso musical. Al finalizar, el docente les pedirá que coloquen una mano en el pecho para sentir el corazón y con la otra marquen el ritmo (el latido) sobre una pierna. Este ritmo irá volviéndose más lento a medida que pasen los segundos. Y en ese momento, cuando el ritmo sea moderado, les pedirá que permanezcan quietos y presten atención a su respiración. Después deberán desplazarse por el espacio en función de cómo de rápida o lenta sea su respiración e intentar oscilar el compás de ésta. Por último, deberán desplazarse al ritmo de la respiración, intentando que cada paso coincida con una espiración o inspiración al mismo tiempo que adaptan su respiración al ritmo de la música.

La música para esta actividad será: *Coppélia: Mazurka* de Leo Delibes (1870) (para la primera parte de desplazamientos libres) y *Waltz from Coppélia* de Leo Delibes (1870) (para la segunda parte).

Para la realización de este ejercicio nos inspiramos en las propuestas didácticas recogidas en *La creatividad a través del movimiento y la danza en 4º curso de Primaria* (Morales, 2015).

## 2. Exploración del cuerpo (20 minutos).

El alumnado deberá cerrar los ojos y, sin moverse del sitio, sentir cómo se mueven los músculos al utilizarlos y tocarlos. A continuación, tras unos minutos, el alumnado deberá interpretar corporalmente y con los ojos cerrados lo que diga el docente: “imaginaros que sois una semilla, pequeñita y redonda, enterrada en la tierra. Poco a poco vais creciendo, y notáis muy lentamente cómo os vais haciendo cada vez más y más grandes. Vuestro tallo va subiendo por la tierra y alcanza el exterior, véis y notáis el sol, ¡qué agradable sensación! Cada vez sois más grandes y altos, notáis cómo estáis estirados al máximo, absorbiendo toda la energía del sol. Pero de pronto, os vais marchitando y os volvéis muy lentamente cada vez más pequeños. Hasta que volvéis otra vez a la tierra”.

Durante la narración del docente sonará la siguiente música: *Música del ser* de Gustavo Pol (2012). Tomamos esta actividad adaptada de la tesis doctoral presentada por Pastor (2012) *Artes plásticas y danza: propuesta para una didáctica interdisciplinar*.

## 3. Reflexiones finales (10 minutos).

Se trata de que el alumnado verbalice cómo se ha sentido en cada uno de los ejercicios y qué elementos (tanto musicales como de otras materias) creen que se han trabajado.

Stokoe establece una serie de pasos a seguir fundamentales para conseguir una buena expresión corporal. Entre los primeros se encuentra el conocimiento del cuerpo de forma consciente y el dominio de la rítmica corporal por lo que esta sesión, junto con la anterior, persiguen establecer una toma de conciencia y dominio del cuerpo para posteriormente lograr una expresividad del cuerpo.

### 7.6.3. Sesión 3: Cuerpos en movimiento.

#### Objetivos didácticos

- Desarrollar la confianza en la propia expresión.
- Experimentar, disfrutar y aprender a través del movimiento del propio cuerpo.
- Exploración creativa de formas con el propio cuerpo.
- Ser conscientes de la relación entre danza y música.
- Reflexionar sobre los elementos del lenguaje musical implicados en la música.
- Percibir y trabajar los parámetros musicales de: altura, duración, timbre, intensidad y velocidad del pulso.

### Desarrollo de la sesión:

#### 1. Introducción (5 minutos).

Para introducir la sesión, el docente hablará a los alumnos acerca del circo y les pedirá que expongan aquellas cosas que más les gustan, las que menos, las que más les impresionan... y a través de ese recuerdo se introducirá el tema de las formas corporales que realizan los diferentes profesionales del circo (como por ejemplo los acróbatas) y se les invitará a que se transformen en esos artistas.

#### 2. Imitación de figuras (15 minutos).

El docente indicará al alumnado que busque posiciones corporales que imiten la figura geométrica de una esfera. Para ayudarles se les podrá dar una serie de pautas, como pensar en un único punto central del cuerpo y situar el resto de las partes alrededor de ese punto o imitar la forma de un objeto esférico. A continuación, se les pedirá que imaginen dos puntos e incluyan todos los segmentos corporales que puedan dentro de esos dos puntos. Y para ello pueden colocar el cuerpo en cualquier posición (línea recta, paralela al suelo, en vertical, horizontal, etc.). Por último, si sobra tiempo, podrán pensar en un objeto cualquiera e intentar imitar su forma.

#### 3. Formas en estado de quietud (30 minutos).

Cada alumno debe realizar formas en movimiento en función de la música y moviéndose por todo el espacio. Después, se agruparán por parejas y uno de los dos deberá crear una posición corporal estática que imite un movimiento mientras el otro componente realiza un boceto rápido y sencillo sobre la forma de su pareja. Por último, cada pareja deberá transformar su boceto en una escultura de alambre y explicar al resto de compañeros el por qué de la posición, es decir, qué elementos han tenido en cuenta o han sentido para formar esa postura, por ejemplo: los sentimientos que transmite, la velocidad del pulso, la altura de los sonidos (graves o agudos), la duración de los sonidos, timbre de los sonidos, etc. Será el docente quien, tras escuchar las reflexiones de los alumnos, explique las cualidades de los sonidos implicadas.

La música que se va a utilizar en esta sesión es la siguiente: *Danza de los siete velos* de Richard Strauss (1925), *Visions of Salome* de James Stewart y John Godfrey (1991), *Petrushka* de Stravinsky (1911).

Tomamos estas actividades adaptadas de las propuestas didácticas presentadas en *Música, Danza y Expresión Corporal en Educación Infantil y Primaria* (Cañal y Cañal, 2001). Y utilizamos el método de Graham para desarrollar la expresividad corporal de forma que se creen imágenes mediante la utilización del espacio y el cuerpo.

#### **7.6.4. Sesión 4: Movimiento Transformado en Simetría.**

<b>Objetivos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar todo el cuerpo para realizar creaciones artísticas simétricas y asimétricas</li></ul>

prestando atención al ritmo e intensidad de la música.

- Descubrirse a uno mismo y a los demás.
- Perfeccionar la motricidad fina.

### Desarrollo de la sesión:

#### 1. Introducción a la asimetría (15 minutos).

El alumnado se situará formando un círculo y el docente les explicará qué van a trabajar en esta sesión. No les dirá que van a practicar la simetría y la asimetría, sino que les indicará que van a realizar una danza-pintura. A continuación, les planteará diferentes cuestiones como: ¿podríamos registrar los movimientos que realiza un bailarín? ¿qué materiales utilizaríamos para ello? Y a continuación, el docente les pedirá que, por parejas, uno realice unos movimientos y el otro intente dibujarlos de forma abstracta. Al finalizar las creaciones, les pedirá que verbalicen cómo son esos movimientos e intenten utilizar palabras concretas como asimétricas o simétricas, trazos rápidos o lentos... Por último, les planteará la siguiente cuestión: ¿podríamos poner música a los cuadros? ¿qué elementos tendríamos en cuenta para poner las diferentes músicas a los cuadros? ¿colores, luces, posiciones corporales de los protagonistas...? Con ello se pretende que el alumnado reflexione sobre las cualidades de los sonidos e intente relacionarlas con los movimientos, ya sean corporales o artísticos (pintura, colores, trazos, etc.).

#### 2. Creaciones simétricas (20 minutos).

En el suelo se situará un rollo de papel de estraza grande (lo suficiente para que cada alumno pueda situarse en él extendiendo los brazos y no se salga del papel). Cada alumno deberá situarse en un punto y no moverse, solo podrá rotar sobre su propio eje. El ejercicio consistirá en bailar con las extremidades en función de qué nos transmite la música. El docente sugerirá que deben de pensar, al escuchar la música, en las cualidades de los sonidos que han ido trabajando. Tendrán a su disposición diferentes ceras blandas de colores. El único requisito es que cuando se muevan los brazos, se debe realizar el mismo movimiento, así como también las piernas. Todo ello con la finalidad de que se pueda observar la simetría en las creaciones. La música que se utilizará será: *Experience* de Ludovico Einaudi (2015) y *Girls Like you* de Maroon 5 (2017).

#### 3. Reflexión final (15 minutos).

Se analizarán todas las creaciones poniendo especial énfasis en los colores utilizados, los sentimientos que transmite y la simetría de los movimientos. Además, será interesante que lo relacionen con los conceptos musicales vistos hasta el momento y utilicen las palabras correspondientes (ritmo, dinámica, tempo, compás, duración, timbre, intensidad, etc.). Para finalizar, se les mostrará imágenes de la artista y de sus creaciones, así como también, si el tiempo lo permite, un breve vídeo de la artista dibujando. La música a utilizar (con un volumen bajo) será: *Divenire* de Ludovico Einaudi (2006) y *The Royal Albert Hall Concert* de Ludovico Einaudi (2010).

Esta sesión está inspirada en la artista Heather Hansen que transforma sus movimientos en dibujos hechos con carbonilla. Para llevar a cabo la sesión aplicamos las técnicas de Graham (dando importancia a la expresión interna corporal mediante movimientos que transmiten emociones) y Stokoe (conectando los estímulos sonoros externos con las formas de expresión del cuerpo). Además, ambas autoras coinciden en un aspecto: el empleo de la música para estimular la creación.

#### 7.6.5. Sesión 5: Uso del espacio para representar el tempo.

Objetivos didácticos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ajustar el movimiento a los ritmos musicales.</li><li>• Adaptar el tamaño de los movimientos a tempos rápidos y lentos.</li><li>• Reconocer la importancia de la coordinación motora y rítmica en la música.</li></ul>

#### Desarrollo de la sesión:

##### 1. Explorando el espacio (20 minutos).

Los alumnos se desplazarán libremente por el espacio siguiendo el pulso de la música y las indicaciones que marque el docente, combinando las posiciones corporales (desplazamiento hacia la derecha, hacia la izquierda, en diagonal, hacia adelante o hacia atrás) junto con las direcciones (en zig-zag, girando alrededor de un compañero, en círculos o libremente por el espacio). Después, podrán realizar este mismo ejercicio por parejas, uniendo segmentos de las dos personas o colocándose unidas, explorando las posibles formas y la importancia de la coordinación.

La música utilizada será: *Gaité parisienne - Overture* de Jacques Offenbach (1949), *Cascanueces - Obertura Miniatura* de Pyotr Ilyich Tchaikovsky (1991), *With Or Without* de U2 (1987), *Viva la vida* de Coldplay (2008).

##### 2. El tempo (20 minutos).

Se formarán dos grupos, uno de los grupos serán los artistas y el otro el público. Los artistas deberán moverse por el espacio siguiendo el tempo de la música (rápidamente, lentamente, moderadamente...) de forma que el público, que tendrá los oídos tapados, pueda identificar el tempo. Lógicamente, si los artistas corren muy deprisa por el espacio, rápidamente se identificará el tempo, por ello será necesario que piensen en otra forma de representar el tempo (utilizando cualquier parte del cuerpo). Por ejemplo, pueden representar un tempo rápido realizando pasos cortos y luego pasos largos para representar una música lenta.

La música para esta actividad será:

- Tempo rápido: *Megadeth* de Symphony of Destruction (1992) y *Out in the Open Up Tempo Jazz Drums* de Conor Bailey (2011).
- Tempo moderado: *Seven Nation Army* de The White Stripes (2003) y *Can't Stop* de Red Hot Chili Peppers (2002).



- Tempo lento: *Angel* de Massive Attack (1998) y *Disfruto* de Carla Morrison (2012).

### 3. Verbalización de la experiencia (10 minutos).

Las actividades están inspiradas en las propuestas didácticas recogidas en *Música, Danza y Expresión Corporal en Educación Infantil y Primaria* (Cañal y Cañal, 2001). Utilizamos la metodología de la Audición Activa propuesta por Wuytack para que el alumnado preste atención a las audiciones.

#### **7.6.6. Sesión 6: Experimentar con el tiempo.**

<b>Objetivos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar el cuerpo humano como forma de expresión y comunicación de ideas y sentimientos.</li> <li>• Seguir el ritmo de la música con diferentes partes del cuerpo.</li> </ul>

#### Desarrollo de la sesión:

##### 1. Calentamiento (10 minutos).

En la primera actividad, los alumnos se moverán libremente por todo el espacio en función de la música y utilizando todas las partes del cuerpo. A continuación, el docente irá indicando la parte concreta del cuerpo que han de mover (que abarcará desde la cabeza hasta los dedos de los pies), siguiendo también el pulso de la música.

La música que se utilizará será *The Memory of Trees* de Enya (1995), *Canon in D* de Johann Pachelbel (1680) y *Back to back* de Amy Winehouse (2006).

##### 2. Experimentación (30 minutos).

El docente pedirá al alumnado que se muevan (que se expresen corporalmente) en función de cómo les haga sentir las diferentes músicas que se escuchan. Concretamente, primero el alumnado deberá experimentar con movimientos corporales cada emoción y a continuación el docente explicará el tipo de movimiento que se podría utilizar en cada uno de ellos, mientras el alumnado los va realizando. Por ejemplo:

- Alegría: movimientos rápidos, dinámicos, en extensión.
- Tristeza: movimientos lentos y en flexión.
- Tranquilidad: movimientos lentos, ordenados.
- Agitación: movimientos rápidos, impulsivos, desordenados.
- Felicidad: movimientos similares a la alegría pero un poco más lentos: movimientos en extensión, abiertos y extremidades relajadas.
- Rabia: movimientos similares a la agitación pero incluso más rápidos e impulsivos: movimientos más cerrados, poco relajados, contracturados y rígidos.

### 3. Puesta en escena (10 minutos).

El docente pedirá al alumnado que baile libremente por todo el espacio en función de cómo les haga sentir la música escuchada y aplicando todo lo aprendido en el ejercicio anterior.

Para las dos últimas actividades se utilizará la siguiente música:

- Alegría: *Ser nuestro invitado* de la película *La Bella y la Bestia* (1991).
- Tristeza: *Concierto para piano n.º 5, 2º Movimiento*, Adagio un poco mosso, Emperador, de Beethoven (1811).
- Tranquilidad: *Danza del hada dulce*, del ballet *Cascanueces* (1892).
- Agitación: *Sonata para piano n.º14 en do sostenido menor, 3º Movimiento, Presto agitato* de Beethoven (1801).
- Felicidad: *Make it Shine* de Sophonic (2015).
- Rabia: *Danza de los caballeros* del ballet *Romeo y Julieta* de Sergei Prokofiev (1940).

Para llevar a cabo las actividades se utiliza el método de la Audición Activa (de modo que se fomente una escucha atenta del oyente) y el propuesto por Stokoe (que promueve la realización de movimientos corporales como forma de comunicación de sentimientos o ideas).

Las actividades están adaptadas del TFG presentado por Benaiges (2018) *Euritmia en el aprendizaje musical en niños de p4*.

#### **7.6.7. Sesión 7: Ritmo.**

<b>Objetivos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Representar el ritmo y la intensidad de la melodía de forma artística.</li><li>• Plasmar los sentimientos que la melodía les transmite.</li></ul>

#### Desarrollo de la sesión (50 minutos):

En esta actividad, se va a representar a través de la creación de una escultura o un dibujo el sonido de la música escuchada. Las piezas musicales utilizadas serán muy diferentes entre sí. Éstas podrán ser: *Primavera, 1º movimiento, Allegro* de Vivaldi (1721) y *Moonlight Sonata, 1º Movimiento* de Beethoven (1801).

Esta actividad consta de dos fases, en ellas se va a trabajar la misma música pero con diferentes materiales manipulativos.

#### 1. Fase 1. Utilización de la arena.

En la primera fase, los alumnos mientras escuchan una de las piezas musicales, harán una representación del movimiento en la arena. Esta representación se realizará con los ojos cerrados y se hará utilizando una mesa grande de vidrio transparente (para poner un

foco de luz debajo y así se vean mejor los dibujos de la mesa). Encima de la mesa se pondrá la arena y los alumnos deberán dibujar en ella movimientos con los dedos de las manos. Deberán dibujar aquello que les inspire la música. Es interesante comentar que, en caso de no tener esa mesa de vidrio, se puede adaptar la actividad poniendo arena encima de las mesas de los alumnos. Esta superficie será más pequeña, pero es una buena solución a la mesa de vidrio. También podemos utilizar un mantel de papel blanco y ponerlo en el suelo. De esa manera los alumnos dibujarán en una superficie grande de forma conjunta. Por tanto, primero se pondrá la obra musical *Primavera* y los alumnos dibujarán en la arena. A continuación, el docente pedirá a los alumnos que observen los dibujos realizados para compararlos después. Podrán realizar una fotografía con el móvil para guardar el dibujo realizado. A continuación, escucharán la sonata *Moonlight* y deberán realizar otro dibujo en la misma arena. Al finalizar el segundo dibujo también deberán realizar una fotografía con el móvil para posteriormente comparar ambos dibujos.

## 2. Fase 2. Utilización de cartulinas.

La segunda fase consiste en realizar una actividad similar a la anterior, pero con algunas diferencias; el alumnado deberá plasmar sus sentimientos o sensaciones al oír una determinada música y utilizar para ello una cartulina y diferentes tipos de pintura. Se trata de que el alumno seleccione aquellos materiales con los que desea representar los trazos, por ello dispondrá de una amalgama de colores, pinturas, cartulinas... para que desde el principio de esta actividad sea el propio alumno quien seleccione todos los materiales a utilizar.

## 3. Reflexión.

Para finalizar la actividad, se hará una reflexión a partir de la observación de los dibujos creados utilizando una música y otra. En ella se pretende que los alumnos aprecien las diferencias entre unos y otros y lleguen a identificar diferentes formas, movimientos, trazos o colores.

Las actividades propuestas están inspiradas en la artista Ilana Yahav que realiza creaciones con diferentes materiales, como la arena. Para llevarlas a cabo se está utilizando el método de la Escucha Activa propuesto por Wuytack (siendo necesario realizar una escucha atenta a la música) y el método Dalcroze (de forma que se potencie el ritmo y movimiento del alumnado así como la improvisación durante los ejercicios).

### **7.6.8. Sesión 8: Improvisación del ritmo.**

<b>Objetivos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear distintos ritmos utilizando el propio cuerpo.</li><li>• Desarrollar la capacidad de concentración.</li></ul>

### Desarrollo de la sesión (50 minutos):

Esta actividad consta de dos partes y en ambas se trabajará la expresión corporal y la percusión corporal iniciada por Carl Orff.

#### 1. Fase 1 y 2. Percusión corporal.

En la primera parte, los alumnos deberán repetir los sonidos que realiza el docente con el cuerpo (por ejemplo: palmada, palmada, chasquido). Estas series de sonidos partirán desde las más simples a las más complejas. Esta primera fase sirve para “romper el hielo” ya que a continuación, en la segunda parte, después de que el docente haya emitido las series de sonidos, los alumnos se colocarán formando un círculo. Después, el maestro emitirá una serie de sonidos y en el sentido de las agujas del reloj, los alumnos repetirán ese mismo sonido. A continuación, el alumno que está al lado del docente emitirá otra serie de sonidos que los compañeros deberán imitar de uno en uno. Así hasta que todos los alumnos hayan improvisado una serie de sonidos.

Por último, siguiendo los alumnos en el círculo se intentará imitar los sonidos de los compañeros, pero de otra manera. Esta vez, dos alumnos realizarán a la vez una serie de sonidos. Y el compañero que se encuentre a su derecha deberá imitar ese mismo sonido. De tal forma que las series se repetirán constantemente por el compañero que se va encontrando cada vez a la derecha del compañero que emite el sonido. La novedad del ejercicio es que en cualquier momento, un alumno puede realizar una serie de sonidos, y por tanto, el compañero que se encuentra a su derecha, deberá realizar esa misma serie de sonidos.

### **7.6.9. Sesión 9: Utilización del lenguaje oral siguiendo el pulso y el tempo.**

<b>Objetivos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizar el lenguaje oral para interiorizar el pulso.</li><li>• Explorar de forma lúdica el pulso y las variaciones de tempo.</li><li>• Conocer los conceptos de pulso y tempo.</li></ul>



### Desarrollo de la sesión:

En esta actividad se va a utilizar el lenguaje oral para que el alumnado tome conciencia del pulso. Concretamente, el docente les explicará que van a realizar un juego rítmico utilizando las sílabas de las palabras.

En la primera parte de la sesión, el docente marcará con un tambor un pulso constante (con un tempo *moderato*). Explicará al alumnado que deben colocarse formando un círculo y cada uno de ellos deberá hablar siguiendo este mismo pulso, de uno en uno siguiendo el sentido de las agujas del reloj. Cada alumno deberá decir su nombre colocando cada sílaba dentro de un pulso. A continuación, una vez todo el alumnado

haya intervenido, el docente aumentará el tempo (*allegro*) y realizará preguntas para que el alumnado, de uno en uno, conteste a la pregunta del docente (respondiendo en cada pulso una sílaba). Además, en esta segunda modalidad, cualquier alumno podrá formular una pregunta que deberá ser respondida por el siguiente alumno o alumna.

En la segunda parte de la sesión, se realizarán variaciones para que el ejercicio resulte más divertido como por ejemplo, aumentar la velocidad del pulso, añadir más sílabas dentro de un pulso o respetar uno, dos o tres pulsos en silencio. Así como también se podrá modificar la colocación circular del alumnado; saltando y desplazándose por toda el aula siguiendo el pulso.

Antes de finalizar la sesión, en los últimos 7 minutos de clase, el docente preguntará al alumnado qué creen que hemos estado trabajando. Con este tipo de preguntas se propiciará la reflexión entre el alumnado y servirá para que el docente explique los conceptos trabajados de pulso y tempo.

#### **7.6.10. Sesión 10: Aprender un poco de teoría.**

<b>Objetivos didácticos</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Relacionar el lenguaje oral, la conciencia y el movimiento corporal, trabajado en las sesiones anteriores, con las explicaciones.</li><li>• Conocer los conceptos de pulso, tempo, compás (como agrupación de pulsos), altura, timbre, duración, intensidad y repaso de las figuras rítmicas.</li><li>• Realizar un musicograma en el que se apliquen todos los conceptos de teoría.</li><li>• Realizar una escucha activa de la música.</li></ul>

#### Desarrollo de la sesión:

Una vez trabajados y experimentado los conceptos musicales de tempo, pulso, compás, altura, duración, timbre e intensidad, es necesario realizar una breve sesión teórica para que el alumnado sea consciente y nombre adecuadamente los parámetros musicales trabajados anteriormente mediante la conciencia corporal, el lenguaje y la expresión corporal. El motivo de esta forma de trabajo se relaciona con la idea fundamental de este TFG: la necesidad de experimentar con el cuerpo los conceptos musicales básicos para posteriormente revisarlos.

Las explicaciones serán breves y sencillas y en todo momento se relacionarán con los contenidos aprendidos en las diferentes actividades, utilizando como ejemplo las músicas escuchadas en clase, para que el alumnado lo relacione y comprenda fácilmente. Además, no será una explicación donde solo hable el docente, sino que éste requerirá la participación del alumnado lanzándoles preguntas.

Tras la explicación teórica, el alumnado deberá realizar (de forma grupal) un musicograma, escogiendo para ello la música deseada. Además, el docente estará en el aula para resolver cualquier duda o incluso para aportar sugerencias si se le piden.

Mediante la creación del musicograma y la utilización de la Escucha Activa para su elaboración, se está llevando a cabo el método de trabajo propuesto por Wuytack.

### **7.7. RECURSOS Y MATERIALES**

Se introducirán dos tipos de recursos (recursos o medios humanos y recursos o medios del centro) en las diez actividades en las que se va a impartir la presente unidad didáctica.

En primer lugar, como recursos o medios humanos serán aquellos que sirvan de experiencia directa al alumnado y que son objeto de estudio en la escuela. En esta unidad didáctica se necesitará un profesor de música y la implicación de los alumnos.

Respecto a los recursos o medios del centro, son los recursos propios del centro, cuyo destino es la colaboración en los procesos de enseñanza. En esta unidad didáctica se necesitará la clase de música, un proyector y pantalla, unos altavoces, un ordenador, las audiciones y vídeos que se especifican en las actividades y material de papelería como folios, cartulinas, pinturas, bolígrafos, plastilina, hilo de alambre y tijeras.

### **7.8. TEMPORALIZACIÓN**

Se llevarán a cabo diez sesiones y se realizará una sesión semanal. Las sesiones se realizarán en el horario de la asignatura de Música. Por tanto, la duración total de esta unidad didáctica será aproximadamente, de dos meses. En cada una de las sesiones se llevarán a cabo una serie de actividades interrelacionadas y se deberá seguir el mismo orden que se ha establecido en este documento. Por último, comentar que cada sesión tendrá una duración aproximada de 50 minutos.

### **7.9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tenemos un alumno con ACNEAE, concretamente, tal y como se recoge en su informe, con dificultades específicas de aprendizaje (DEA). Este alumno presenta dificultades de aprendizaje de la escritura, la lengua oral y las matemáticas. En el aula se muestra tranquilo aunque es impulsivo a la hora de responder y actuar, así como también tiene dificultades de concentración. Por lo tanto, se podrá realizar algún descanso para atender a su comportamiento.

Se pretenden realizar cambios constantes de actividad, lo que podrá ayudar al alumno a mantener su atención en la realización de las tareas. Además, se procurará plantear de forma concreta sin que dure tanto la explicación como realización de las actividades de forma excesiva.

Por lo tanto, partiendo del principio de inclusión, no se pretende adaptar la propuesta didáctica al alumno concreto, sino realizar actividades a las que pueda acceder todo el alumnado sin ningún tipo de problema. De este modo, partiendo de “la parábola del invitado a cenar” (Anexo 3) de Pere Pujolàs Maset (2003), pretendemos que las actividades planteadas sean adaptadas a todos los contextos existentes en el aula.

No obstante, como docente, se deberá realizar una evaluación constante del desarrollo de la propuesta didáctica, pudiendo adaptarla si el contexto lo requiriese. Así se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones a las se dará especial importancia durante la impartición de las sesiones, para poder mejorar en el momento o en futuras ocasiones.

- ¿Qué dificultades y potencialidades preveo en el grupo durante el desarrollo de la unidad?
- ¿Cómo voy a minimizar las dificultades?
- ¿Qué necesidades individuales preveo en el desarrollo de la unidad?
- ¿Qué recursos y estrategias manejaré para atender a las necesidades individuales?

### 7.10. EVALUACIÓN

Se ha decidido hacer una evaluación que permita un seguimiento del alumnado durante esta unidad didáctica, es decir, valorar más el proceso que el resultado final. Lo que más interesa en estas rúbricas es la actitud frente a las actividades, el uso de recursos y materiales etc. Se utilizarán distintos tipos de evaluación:

- **Evaluación inicial:** para conocer las posibilidades, limitaciones, necesidades e intereses de cada alumno, es decir, el punto de partida de su aprendizaje, se utilizará la observación directa de los estudiantes. Además, al inicio de la primera actividad se presentará la UD y se realizará una autoevaluación previa. Se realizará una pregunta al alumnado para saber qué expectativas de las actividades tienen y cómo creen que se van a comportar durante la misma.

- **Evaluación formativa:** se realiza mediante la observación directa del alumnado y a través de una serie de preguntas que realiza el docente en el transcurso de las actividades para comprobar que el alumnado comprende las indicaciones dadas, así como los conceptos nuevos. Además, al finalizar cada una de las sesiones se realizará una actividad de reflexión en la que el alumnado deberá exponer sus sensaciones, sentimientos, opiniones o consideraciones. Este tipo de evaluación resulta necesaria para adaptar y readaptar la UD a los avances del grupo en general y de cada alumno en particular.

Los instrumentos a utilizar en este tipo de evaluación serán: la observación directa por parte del docente (centrada en la actitud hacia el trabajo, uso de materiales, cuidado de éste...) y una table de registro (donde se reflejen aspectos como el tiempo de realización de cada actividad, la percepción de motivación del alumnado, el cuidado de los materiales o la predisposición hacia la tarea) (Anexo 4).

- **Evaluación sumativa o final:** permitirá comprobar si se han llevado cumplido los objetivos establecidos, así como valorar el proceso de todas las actividades para posteriormente realizar los cambios oportunos. Para ello se realizarán tres evaluaciones: una autoevaluación individual (Anexo 5), una evaluación al docente (Anexo 6) y la evaluación por parte del docente de la tabla de registro. Todas las evaluaciones deberán

ser adaptadas al nivel de comprensión del alumnado, pudiendo ser modificadas si se requiere.

Es importante destacar la libreta que acompañará durante todas las actividades, llamada “El portfolio del músico”. Será una libreta que podrán diseñar y decorar a su gusto, y en la que deberán anotar los contenidos aprendidos en esta UD. De esta manera, tendrán recogidos todos los aspectos trabajados, sin utilizar la libreta de forma tradicional. Además, en este portfolio, se les insistirá en la creatividad del mismo, pudiendo ser recogidos todos aquellos aspectos de forma visual, mediante mapas mentales, con partes escritas, dibujadas, collages, etc. Para ello, se les pondrá algunos ejemplos que les sirva de inspiración y les ayude en el desarrollo de su propia creatividad e imaginación.

## **8. RESULTADOS**

Algunas de las sesiones de este TFG se han llevado a cabo en el Centro Rural Agrupado Llanes Número Dos durante los meses de abril y mayo del 2021, debido a que en ese momento se estaban realizando las prácticas de la mención de música en este mismo centro. De esta forma se han podido ver realmente los resultados y su eficacia y, en consecuencia, se han realizado adaptaciones y cambios, mejorando así cada una de las sesiones llevadas a cabo. En el Anexo 7 se detallan en una tabla cada una de las sesiones que se han llevado a cabo, así como los resultados de estas.

## **9. CONCLUSIONES**

En el diseño de esta UD se ha procurado seleccionar una serie de actividades que eviten medir y comprobar la capacidad memorística del alumnado y busquen una forma de trabajar con los alumnos que resulte estimulante, creativa y divertida, tanto para el docente como para el alumnado. De esta forma convertiremos el aprendizaje en experiencias significativas donde el alumnado se sienta motivado por la tarea y dote de un significado personal los contenidos que va aprendiendo.

A partir de los objetivos de este trabajo y a lo largo del marco teórico se han establecido los principios sobre los cuales se ha diseñado la UD propuesta, intentando dar respuesta a los primeros y ser consecuente con el segundo. Así, creemos que se han podido poner en relieve las ventajas inherentes al uso del movimiento y la danza en la actual didáctica de la música. Además, se han dispuesto una serie de herramientas que facilitarán el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos de la música, allanando de paso el necesario proceso de interiorización de competencias clave.

Sin duda se ha basado el diseño de la UD en la potenciación de una variedad de elementos didácticos, en forma de actividades atractivas, haciendo uso del magnetismo que el conocimiento del propio cuerpo, así como su utilización para la realización de movimientos puede ejercer sobre nuestros alumnos. De igual manera, se ha intentado promover valores cooperativos, fusionar estrategias de dinámica de grupos y desarrollar los valores convivenciales en el conjunto de la UD propuesta. Por último, creemos de



justicia conceder que se ha hecho un esfuerzo por fomentar la experimentación y por hacer un uso reflexivo y útil del propio cuerpo entre nuestro alumnado.

El aspecto más enriquecedor de este TFG ha sido el poder llevar a cabo algunas de las actividades propuestas, ya que gracias a ello se han podido observar sus puntos fuertes y débiles y, en consecuencia, realizar los cambios oportunos para mejorarlas. Sin duda, ha sido una grata sorpresa sentir la gran implicación y motivación del alumnado, así como la rápida comprensión que han tenido de las actividades. Además, durante el desarrollo de las sesiones, nos hemos dado cuenta de una de las cualidades necesarias que debe de tener un buen docente: la adaptación. Ya sea hacia las actividades como a los alumnos.

Nuestro trabajo como futuros docentes no debería consistir en ser meros transmisores especializados de contenidos, debemos de tener claro que nuestra labor en un centro educativo va a incluir, de manera esencial, despertar la curiosidad y potenciar la motivación de nuestro alumnado para poder conseguir un aprendizaje significativo y lograr así el dominio efectivo de las competencias que les doten de las herramientas y habilidades necesarias para su futuro desenvolvimiento como miembros plenos de la sociedad.

En el desarrollo de nuestra UD hemos podido comprobar que, a pesar de tener cada una de las sesiones bien estructuradas y definidas, hemos tenido que improvisar y adaptar diferentes elementos en algunas actividades. Por ejemplo, en las sesiones 1, 2 y 3 se han tenido que añadir más explicaciones para mejorar la comprensión de los ejercicios y en las sesiones 1, 7 y 8 hemos tenido que añadir más ejercicios, ya sea para reforzar la comprensión de conceptos o porque sobraba tiempo. Además, las sesiones estaban planificadas para llevarse a cabo en el aula de música, pero al no disponer los centros de esta, se han tenido que realizar en el aula ordinaria o el aula polivalente. No obstante, en general, se ha calculado bien el tiempo a dedicar a cada ejercicio y la elección de la música ha resultado adecuada. Hemos elegido músicas de diferentes estilos musicales para ofrecer a nuestro alumnado conozca la diversidad de géneros y en función de los objetivos propuestos se han seleccionado unas u otras.

Parece oportuno realizar una breve reflexión acerca de la conveniencia de una utilización intensiva de libros de texto o el cumplimiento de fichas y ejercicios al uso como protagonistas del aprendizaje del alumnado, así como de una aparente imposibilidad de abandonar el marco tradicional y la metodología al uso partiendo siempre de las clases magistrales.

Del mismo modo, parece razonable hacer una reflexión crítica sobre la estructura básica del sistema de valores en los que en gran medida se fundamenta nuestra sociedad y, por ende, nuestro sistema educativo: rivalidad, competencia, individualismo, discriminación, etc.

No existe “la educación perfecta” pero quizás sí podamos acercarnos a ella a través de una adecuación de contenidos y metodologías a necesidades y elecciones de nuestro alumnado. Principalmente, las escuelas deberían centrarse en una búsqueda de la

reinterpretación y alteración de los esquemas educativos tradicionales para poder ofrecer una educación activa, cooperativa, libre y democrática.

Tal vez uno de los principales objetivos de la educación sea fomentar la igualdad entre el alumnado, pudiendo desarrollar y expresar sus talentos. Se trata, en suma, de facilitar el desarrollo personal y la integración social de nuestro alumnado a través de la música.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### BIBLIOGRAFÍA

- Azorín, C. M. (2018). El método de aprendizaje cooperativo y su aplicación en las aulas. *Perfiles educativos*. 40 (161).  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982018000300181](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982018000300181)
- Batalha, A.P. y Xarez, L. (1999). *Sistemática da Dança 1. Projecto taxonómico*. Lisboa: FMH.
- Benaiges Solsona, M. (2018). Eúritmia en el aprendizaje musical en niños de p4. *Universidad Internacional de la Rioja*.  
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6416/BENAIGES%20SOLSONA%2C%20MONICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blanco Vega, M.J. (2009). Enfoques teóricos sobre la expresión corporal como medio de formación y comunicación. *Horizontes Pedagógicos*, 11 (1).  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4892962>
- Body Music Body Percussion. (2021). *¿Qué es e Método BAPNE ®?*  
<http://www.percusion-corporal.com/es/metodo-bapne/que-es-el-metodo-bapne>
- Borrás Gené, O. (2015). *Fundamentos de gamificación*. Universidad Politécnica de Madrid.
- Campos Fernández, E., Caño Bueno, M., Carrión Espada, D., Díaz Chacón, T. A., Gallardo Aragón, C., Garrido 42arcía, M.C., Gómez Álvarez, M.A., González Saborido, I.M., Infante Cañete, M.J., López Martí, P.I., Mármol Cañete, D., Martín Aldana, M.L., Martínez Martín, M.J., Nacimiento Aguilar, F., Ordóñez Guzmán, C., Palomo Pendón, S., Porras burgueño, M.Y., et al. (s.f.). *Expresión Corporal en el Aula de Primaria: su didáctica*. [Archivo PDF].  
<https://docplayer.es/9352216-Expresion-corporal-en-el-aula-de-primaria-su-didactica.html>
- Cañal, F. y Cañal, M.C. (2001). MÚSICA, DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. *Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia*.  
[https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/1155\\_d\\_69805bc7f\\_musicadanza.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/1155_d_69805bc7f_musicadanza.pdf)

- Compañía de danza de Martha Graham. (s.f.). *Martha Graham*. [Figura]. <https://marthagraham.org/wp-content/uploads/2017/08/mg-600x476.jpg>
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte. (2014, 30 agosto). Currículo Educación Primaria y relación entre criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. <https://sedemovil.asturias.es/bopa/2014/08/30/2014-14753.pdf>
- Colomé, D. (2007). *Pensar la danza*. Madrid: Turner publicaciones S.L.
- Csikszentmihalyi, M. (1990). Flow: The Psychology of Optimal Experience. *Journal of Leisure Research*, 24 (1), 41. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00222216.1992.11969876>
- De las Heras Monastero, B. (2010). La danza en las leyes educativas españolas contemporáneas. *Cuestiones Pedagógicas*, 20, 307-327. [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/30104/La\\_danza\\_en\\_las\\_leyes\\_educativas\\_contemporaneas.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/30104/La_danza_en_las_leyes_educativas_contemporaneas.pdf?sequence=1)
- Decreto 82/2014, de 28 de Agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. BOPA, 202, 30 de agosto de 2014. <https://sede.asturias.es/bopa/2014/08/30/2014-14753.pdf>
- Díaz Gómez, M. (2005). La educación musical en la escuela y el espacio Europeo de educación superior. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (1), 23-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419103>
- Díaz Pérez, A. (2016). Trastorno del Desarrollo de la Coordinación: Programa de Intervención a través de la Música, la Danza y la Percusión Corporal (Método BAPNE). [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Murcia]. <file:///C:/Users/user/Downloads/Ariadna%20Diaz%20Perez%20Tesis%20Doctoral.pdf>
- Escudero, V. (2010). Pintura que baila. *La Flamenca*, (12), 11. <https://www.revistalaflamenca.com/naqueramos-vicente-escudero-pintura-que-baila/>
- Ferran Teixes, Gamificación: motivar jugando. 2015. Editorial UOC.
- García-Peñalvo, F. J. (2015). Mapa de tendencias en Innovación Educativa. *EDUCATION IN THE KNOWLEDGE SOCIETY*, 16 (4), 6-23. [https://www.researchgate.net/publication/286454814\\_Mapade\\_tendencias\\_en\\_Innovacion\\_Educativa](https://www.researchgate.net/publication/286454814_Mapade_tendencias_en_Innovacion_Educativa)
- García Ruso, H.M. (1997). *La danza en la escuela*. Barcelona: Inde Publicaciones.
- Gardner. H. (1993). *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica. <https://cutt.ly/9bluNSS>
- Gómez, J. L. (2007). Aprendizaje Cooperativo: Metodología didáctica para la escuela inclusiva. *La Salle*.

[https://www.eskolabakegune.euskadi.eus/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ac4f56b6-5832-483a-9a7a-fe0e14370fa8&groupId=2211625](https://www.eskolabakegune.euskadi.eus/c/document_library/get_file?uuid=ac4f56b6-5832-483a-9a7a-fe0e14370fa8&groupId=2211625)

Hemsey De Gaínza, V. (2004). La Educación musical en el siglo XX. *Revista Musical Chilena*, 58, (201), 74-81  
<https://revistamusicalchilena.uchile.cl/index.php/RMCH/article/view/12449>

Juncos Torillo, R.L. (2018). *Experiencias coreográficas de Martha Graham en "Night Journey"*. [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Villa María].  
[http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/doc\\_num.php?explnum\\_id=1770](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1770)

Laban, R. (1984). *Danza educativa moderna*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Leskal. (2015). *Patricia Stokoe*. [Figura].  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Patricia\\_Stokoe.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Patricia_Stokoe.jpg)

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), Boletín Oficial del Estado (BOE). 4 de octubre de 1990.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/1990/10/03/1/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE), Boletín oficial del Estado (BOE). 4 de mayo de 2006. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), Boletín Oficial del Estado (BOE). 10 de diciembre de 2013.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Boletín Oficial del Estado (BOE). 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Luzuriaga, L. (1957). *La pedagogía contemporánea*. Buenos Aires: Losada.

Martínez-Salanova Sánchez, E. (2008). Sociedad responsable, medios responsables. *Revista Sphera Pública*, (8), 103-116. <http://agora.edu.es/ejemplar/194862>

Mejías Cuenca, M. I. (2009). *Optimización en procesos cognitivos y su repercusión en el aprendizaje de la danza*. [Tesis Doctoral, Universitat de València].  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/31869/Megias.pdf;sequence=1>

Montávez Martín, M. (2012). *La Expresión Corporal en la realidad educativa. Descripción y análisis de su enseñanza como punto de referencia para la mejora de la calidad docente en los centros públicos de Educación Primaria en la ciudad de Córdoba*. [Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba].  
<https://helvia.uco.es/handle/10396/6310>

Morales, I. (2015). *La creatividad a través del movimiento y la danza en 4º curso de Primaria*. Universidad Internacional de la Rioja.  
[https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3161/Itxaxo\\_Morales\\_Be%  
%c3%b1aran.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3161/Itxaxo_Morales_Be%c3%b1aran.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Pardo Santana, B. (2015). La escuela Nueva como corriente pedagógica: principios que necesita la educación actual. *Correo del maestro*. [https://www.correodelmaestro.com/publico/html5112015/capitulo3/La\\_Escuela\\_Nueva\\_como\\_corriente\\_pedagogica.html#:~:text=Como%20corriente%20pedag%C3%B3gica%20mundial%20%2C%20que,y%20las%20necesidades%20de%20transformaci%C3%B3n](https://www.correodelmaestro.com/publico/html5112015/capitulo3/La_Escuela_Nueva_como_corriente_pedagogica.html#:~:text=Como%20corriente%20pedag%C3%B3gica%20mundial%20%2C%20que,y%20las%20necesidades%20de%20transformaci%C3%B3n)
- Pascual, P. (2002). *Didáctica de la Música*. Madrid: Pearson Education.
- Pastor Prada, R. (2012). *Artes plásticas y danza: propuesta para una didáctica interdisciplinar*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/16759/>
- Porcel, A. M. (2010). El ritmo en la educación musical. *Innovación y experiencias educativas*, (35), 2. <https://cutt.ly/RgZC2nJ>
- Rodríguez, M.V. (2017). *Modelos de enseñanza del lenguaje musical*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/49380/1/T40289.pdf>
- Romero, F. (2009, Julio). Aprendizaje significativo y constructivismo. *REVISTA DIGITAL PARA PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA*, (3), 2-3. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>
- Romero Naranjo, F. J. (2012). Percusión corporal y lateralidad. Método BAPNE. *Música y Educación*, 91(3), 30-51.
- Stokoe, P. y Schächter, A. (1967). *La expresión corporal y el niño*. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Stokoe, P. y Schächter, A. (1979). *La expresión corporal*. Barcelona: Ricordi Paidós.
- Fuentes, S. (2008). *Pedagogía de la danza*. Bizkaia: Danza Getxo.
- Trives-Martinez, E.A. y Vicente-Nicolás, G. (2013). *Percusión Corporal y los Métodos Didácticos Musicales*. Universidad de Alicante. [Microsoft Word – 335235\\_TrivesMartinez.docx \(ua.es\)](https://www.uv.es/~335235_TrivesMartinez.docx)
- Wuytack, J. y Boal Palheiros, G. (2009). Audición musical activa con el musicograma. *Eufonía*, (47), pp. 43-55. <http://www.awpm.pt/docs/EufoniaMai09.pdf>

## WEBGRAFÍA

- Bailey, C. [Conor Bailey]. (18 de enero de 2011). *Out in the Open Up Tempo Jazz Drums* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8JwddFAxYM4>
- Beethoven, L. V. [La Música de las Esferas]. (s.f.). *Concierto para piano n.º 5, “Emperador”, Beethoven, Adagio un poco mosso* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=63-RarttKNY>

- Beethoven, L. V. [Rousseau]. (23 de julio de 2018). *Beethoven – Moonlight Sonata (1 st Movement* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=sbTVZMJ9Z2I>
- Beethoven, L. V. [ValentinaLisitsa]. (19 de enero de 2019). *Beethoven “Moonlight” Sonata, III “Presto Agitato” Valentina Lisitsa* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zucBfXpCA6s>
- Body Music Body Percussion, 2021Coldplay. [Coldplay]. (4 de agosto de 2008). *Coldplay – Viva La Vida (Official Video)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=dvgZkm1xWPE>
- Delibes, L. [bettywilhemina]. (s.f.). *Waltz from Coppélia* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XyDN5s-yWIs>
- Delibes, L. [SuperBalletgirl101]. (25 de noviembre de 2015). *Bolshoi Ballet - Coppélia: Mazurka* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.google.com/search?q=Copp%3%A9lia%3A+Mazurka+de+Leo+Delibes&aq=chrome..69i57.2466j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Einaudi, L. [jan]. (11 de febrero de 2012). *Divenire* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=b8SkX9CSJQo>
- Einaudi, L. [Ludovico Einaudi]. (5 de julio de 2013). *Experience* [Archivo de Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=hN\\_q-nGv4U](https://www.youtube.com/watch?v=hN_q-nGv4U)
- Einaudi, L. [Ludovico Einaudi]. (18 de noviembre de 2014). *Ludovico Einaudi - THE ROYAL ALBERT HALL CONCERT ( 2010 )* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=BI8N2569jSg&t=3110s>
- Kidz Bop. [KIDZ BOP]. (14 de febrero de 2020). *KIDZ BOP Kids – Dance Monkey (Official music Video)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FiXCxfWWwPo>
- La Bella y la Bestia. [Disney Studios LA]. (s.f.). *La Bella y la Bestia: Nuestro huésped – Video Musical* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Uxkfst0gQmg&t=102s>
- Li, L. [Aldo Zuga]. (9 de marzo de 2014). *I Follow Rivers* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=K3JGxj2rvAs>
- Maroon 5. [Maroon 5]. (31 de mayo de 2018). *Maroon 5 - Girls Like You ft. Cardi B (Official Music Video)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=aJOTIE1K90k>
- Massive Attack. [massiveattack]. (6 de marzo de 2009). *Massive Attack – Angel* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hbe3CQamF8k>

- Morrison, C. [Carla Morrison]. (31 de julio de 2009). *Carla Morrison – Disfruto (letra)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jwP1HRmDVII>
- Newman, J. [John Newman]. (13 de febrero de 2014). *Out Of My Head* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6vNsAHxJXwE>
- Offenbach, J. [LukasSchuch]. (s.f.). *Offenbach – La Gaité Parisienne* [Archivo de Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=8lznTO\\_6Tik](https://www.youtube.com/watch?v=8lznTO_6Tik)
- Pol, G. [musicadelsr]. (15 de marzo de 2012). *Música del Ser – Cd “Serenidad” – Música Relajación* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PyyFap7cEmM>
- Prokofiev, S. [Rafael Vera Cívico]. (). *“Danza de los caballeros” del ballet “Romeo y Julieta” (Prokofiev). Guía Subtitulada* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZzwELFfdJb4>
- Red Hot Chili Peppers. [Red hot Chili Peppers]. (2002). *Red Hot Chili Peppers – Can’t Stop [Oficial Music Video]* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8DyziWtkfBw>
- Robinson, K. (Febrero de 2006). *¿Las escuelas matan la creatividad?* [Archivo de Video]. TED. [https://www.ted.com/talks/sir\\_ken\\_robinson\\_do\\_schools\\_kill\\_creativity?language=es#t-431345](https://www.ted.com/talks/sir_ken_robinson_do_schools_kill_creativity?language=es#t-431345)
- Sheeran, E. [Ed Sheeran]. (9 de noviembre de 2017). *Perfect*. [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2Vv-BfVoq4g>
- Sophonix. [xAya // Aya Goes Gaming]. (9 de noviembre de 2016). *Make it Shine - Sophonic // Download MP3 in description* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=d6gCHOus30A>
- Stewart, J. y Godfrey, J. [James Stewart - Tema]. (15 de diciembre de 2018). *Visions of Salome* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7HymajQHD0o>
- Strauss, R. [El Ser Pleno De La Vida]. (3 de marzo de 2018). *Danza de los 7 Velos (Salomé) de Richard Strauss /// Llave Tonal: De La Madre Kali* [Archivo de Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=B\\_xmVEZeWd4](https://www.youtube.com/watch?v=B_xmVEZeWd4)
- Stravinsky, I. [AVROTROS Klassiek]. (1 de diciembre de 2011). *Stravinsky: Petrosjka / Petrouchka Concertgebouw Orchestra Live concert HD* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=esD90diWZds&t=976s>
- Symphony of Destruction .[gibsonscottyozzy]. (s.f.). *Megadeth – Symphony of Destruction (studio Version)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=K5jvUXij7nU>

- Tchaikovsky, P. I. [Just Dance]. (10 de junio de 2014). *Balet el cascanueces – Danza del Azúcar* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7a38ZtSuJpM>
- Tchaikovsky, P. I. [Terrakota]. (8 de noviembre de 2020). *Obertura en miniatura El Cascanueces – por Pyotr Ilyich Tchaikovsky* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=F9KeRGZhaJw>
- The White Stripes. [The White Stripes]. (21 de octubre de 2008). *The White Stripes - Seven Nation Army (Official music Video)* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0J2QdDbelmY>
- Tones and I. [Nana crusa]. (19 de marzo de 2020). *Ritmos con vasos (3º) – Dance monkey* [Archivo de Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=R1k\\_17PT7Sw](https://www.youtube.com/watch?v=R1k_17PT7Sw)
- U2. [U2]. (15 de julio de 2019). *With Or Without* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ujNeHIo7oTE>
- Vivaldi, A. L. [Hugo Casanova]. (15 de marzo de 2015). *Vivaldi primavera 1 er movimiento* [Archivo de Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=YFzvZQw-fuE>
- Williams, P. [Pharrell Williams]. (8 de enero de 2014). *Happy*. [Archivo de Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=ZbZSe6N\\_BXs](https://www.youtube.com/watch?v=ZbZSe6N_BXs)

## 11. ANEXOS

### ANEXO 1. Competencias Clave

**Tabla 1**  
*Competencias Clave trabajadas*

COMPETENCIAS CLAVE	DESARROLLO DE LA COMPETENCIA
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
COMPETENCIA MATEMÁTICA	Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
COMPETENCIA DIGITAL	Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
APRENDER A APRENDER	Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. Observa con atención para adquirir información relevante y suficiente que le lleve a tomar decisiones propias



COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	Respetar las normas de comportamiento básicas para favorecer un fructífero rendimiento escolar. Acepta a los demás compañeros, sin distinción, en el emparejamiento o agrupamiento para el desarrollo de las actividades lúdicas.
INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	Demuestra interés, constancia e iniciativa en la creación de actividades artísticas.
CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.

*Nota. Elaboración propia basada en LOMCE, 2013.*

## ANEXO 2. Tablas de Contenidos y Criterios de Evaluación

**Tabla 2**  
*Contenidos y Criterios de Evaluación para 3º de EP*

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>Bloque 2. Expresión Artística</b>	
El espacio y la proporción entre personas y objetos.	Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual y musical.
Descripción de obras plásticas propias y ajenas: color, técnica y tema.	Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
<b>Bloque 4: Escucha</b>	
Discriminación auditiva de sonidos descripción de sus cualidades mediante la utilización de un vocabulario básico adecuado.	Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.

Representación gráfica de las cualidades de los sonidos mediante signos no convencionales.	Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.
Vivencia del pulso y del acento.	
Audición activa de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, épocas y culturas.	Conocer ejemplos de obras variadas y realizar una escucha activa de las mismas.
<b>Bloque 5: La interpretación musical</b>	
Realización de actividades de interpretación.	Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o el cuerpo, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste.
Valoración del silencio como elemento imprescindible para la expresión musical y el disfrute de la música.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.
<b>Bloque 6: La música, el movimiento y la danza</b>	
Identificación y experimentación de posturas del cuerpo y de diferentes partes y segmentos corporales.	Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.  Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal.
Práctica de diversas acciones y movimientos que se pueden realizar con diferentes partes del cuerpo, asociada a estímulos sonoros.	
Afianzamiento de la lateralidad y el equilibrio, con y sin desplazamiento.	
Experimentación de diferentes modos de organización espacial y orientación en el espacio. Ejecución de trayectorias siguiendo una consigna.	

*Nota. Elaboración propia basada en LOMCE, 2013.*

**Tabla 3**  
**Contenidos y Criterios de Evaluación para 4º de EP**

<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Bloque 2. Expresión Artística</b>	
La proporción, el equilibrio y la organización del espacio en sus creaciones.	Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual y musical.
Descripción de obras propias o propuestas: color, técnica, intencionalidad y tema.	Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
<b>Bloque 4: Escucha</b>	
Discriminación auditiva, comparación y descripción de sonidos utilizando términos adecuados relacionados con sus cualidades.	Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
Utilización de signos no convencionales y algunos convencionales para representar las cualidades del sonido.	Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.
Sensación e interiorización del pulso y el acento.	Conocer ejemplos de obras variadas y realizar una escucha activa de las mismas.
Audición activa de obras musicales vocales e instrumentales de diversos estilos y procedencias.	
<b>Bloque 5: La interpretación musical</b>	
Actitud de constancia y de progresiva exigencia en la realización de producciones	Colaborar en la realización de las actividades con una actitud de cooperación

musicales, asumiendo responsabilidades y respetando las aportaciones de las demás personas.	y respeto hacia las aportaciones de los compañeros y las compañeras y de la persona que asume la dirección, participando con interés, actitud provechosa y afán de superación.
Valoración del silencio como elemento imprescindible para la expresión musical y el disfrute de la música.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.
<b>Bloque 6: La música, el movimiento y la danza</b>	
Identificación y experimentación de posturas diversas que puede adoptar el cuerpo. Exploración de las capacidades de movimiento de los segmentos corporales en distintas posiciones.	Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.  Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal.
Reproducción de formas básicas de movimiento y sus combinaciones, de forma libre y siguiendo un ritmo. Adaptación de las mismas al sentido de la música.	
Práctica de la relajación global y segmentaria.	

*Nota. Elaboración propia basada en LOMCE, 2013.*

**Tabla 4**  
**Contenidos y Criterios de Evaluación para 5º de EP**

<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Bloque 2. Expresión Artística</b>	
Descripción de obras propias y ajenas: materiales, técnicas, temas e intención.	Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual y musical.
Proporción, equilibrio y composición en obras plásticas.	Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y

	técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
<b>Bloque 4: Escucha</b>	
Discriminación auditiva de sonidos y descripción de sus cualidades mediante la utilización de un lenguaje técnico adecuado.	Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
Representación gráfica de sonidos y ambientes sonoros mediante partituras no convencionales.	Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.
Identificación de elementos en las obras musicales escuchadas: ritmo, melodía y percepción de la armonía.	
Audición activa de obras musicales de distintos estilos, culturas y épocas.	Conocer ejemplos de obras variadas y realizar una escucha activa de las mismas.
<b>Bloque 5: La interpretación musical</b>	
Creación de ambientes sonoros e improvisación de esquemas rítmicos y melódicos de forma libre o dentro de patrones sugeridos y estructuras dadas.	Colaborar en la realización de las actividades con una actitud de cooperación y respeto hacia las aportaciones de los compañeros y las compañeras y de la persona que asume la dirección, participando con interés, actitud provechosa y afán de superación.
<b>Bloque 6: La música, el movimiento y la danza</b>	
Conciencia de una postura adecuada, observando las partes implicadas. Práctica de la relajación global y segmentaria.	Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.

Coordinación de gestos, movimientos y posturas corporales según el tempo, la dinámica y el carácter de la música.	Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal.
Improvisación corporal, libre y dirigida, individual y en pequeño grupo, en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.	

*Nota. Elaboración propia basada en LOMCE, 2013.*

**Tabla 5**  
**Contenidos y Criterios de Evaluación para 6º de EP**

<b>EDUCACIÓN ARTÍSTICA</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>Bloque 2. Expresión Artística</b>	
Manejo de los conceptos de: proporción, equilibrio y composición.	Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual y musical.
Explicación del proceso creativo propio y el resultado conseguido.	Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
<b>Bloque 4: Escucha</b>	
Identificación, comparación y descripción de sonidos según sus cualidades.	Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.
Representación gráfica de ambientes sonoros mediante partituras no convencionales.	

<p>Audición activa de obras musicales de épocas, procedencias y estilos variados.</p>	<p>Analizar la organización de obras musicales sencillas y describir los elementos que las componen.</p>
<p>Identificación y descripción de elementos de la música en las obras escuchadas: ritmo y melodía. Percepción de la armonía. Formas musicales sencillas.</p>	
<p><b>Bloque 5: La interpretación musical</b></p>	
<p>Actitud de constancia y de progresiva exigencia en la realización de producciones musicales, asumiendo responsabilidades y respetando las aportaciones de las demás personas.</p>	<p>Colaborar en la realización de las actividades con una actitud de cooperación y respeto hacia las aportaciones de los compañeros y las compañeras y de la persona que asume la dirección, participando con interés, actitud provechosa y afán de superación.</p>
<p><b>Bloque 6: La música, el movimiento y la danza</b></p>	
<p>Conciencia corporal. Práctica de la relajación global y segmentaria.</p>	<p>Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.</p> <p>Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal.</p>
<p>Coordinación de gestos, movimientos y posturas corporales adaptados al tempo, dinámica y carácter de la música y sus variaciones.</p>	
<p>Improvisación corporal, libre y dirigida, individual, en pequeño grupo o colectiva, en respuesta a estímulos musicales y extra-musicales.</p>	
<p>Realización de actividades lúdicas de expresión, mímica y movimiento; libres, dirigidas o sugeridas, y ajustadas a estímulos visuales, verbales, sonoros y musicales.</p>	

*Nota. Elaboración propia basada en LOMCE, 2013.*

### **ANEXO 3. La parábola del invitado a cenar, de Pere Pujolàs Maset.**

“Un prohombre de una ciudad se encontró con un viejo conocido a quien no veía desde hacía mucho tiempo. El prohombre tenía previsto celebrar el día siguiente una cena con un grupo de amigos y amigas que también lo conocían y que tampoco sabían nada de él desde hacía muchos años, y lo invitó a cenar.

El prohombre era buen cocinero y preparó una cena espléndida: entrantes variados, guisos de toda clase y un pastel con frutas confitadas. Todo regado con vinos del priorato y cava del Penedés. El mismo día de la cena cayó en la cuenta de que su viejo amigo –no recordaba muy bien porqué- tenía que tener mucho cuidado con lo que comía y que seguramente nada de lo que había preparado con tanto cuidado le iría bien. Le telefoneó enseguida (por suerte se habían intercambiado los teléfonos por si surgía algún problema) explicándole lo que pasaba, y le dijo que lo sentía mucho, que más valía que no fuera a la cena y que ya le avisaría cuando celebraran otra.

Otro prohombre de la misma ciudad se encontró en la misma situación. También había preparado una cena espléndida para sus amigos y había invitado a un viejo amigo conocido de todos con el que se había encontrado un par de días antes. La misma tarde de la cena, otro de los invitados le hizo caer en la cuenta de que, por si no se acordaba, el viejo amigo no podía comer de todo. El prohombre, que se había olvidado de ellos, corrió a telefonar a su amigo para preguntarle si aún tenía el mismo problema y para decirle que no se preocupara, que fuera de todos modos, y que él le prepararía un plato de verdura y pescado a la plancha.

Curiosamente, un tercer prohombre de la misma ciudad, también muy respetado, se encontró con un caso idéntico. Cuando ya lo tenía prácticamente todo a punto, se acordó de que aquel a quien había invitado a última hora (un viejo conocido suyo y de unos amigos con los que había quedado a cenar aquella misma noche) tenía que seguir una dieta muy estricta. Entonces cambió el menú de prisa y corriendo: seleccionó algunos entrantes que también podía comer su viejo amigo, guardó los guisos en el congelador para otra ocasión e improvisó un segundo plato, también espléndido, pero que todo el mundo podía comer; también retocó el pastel, y en vez de fruta confitada le puso fruta natural. Llegada la hora de la cena, todos juntos comieron de los mismos platos que el anfitrión les ofreció”

Después de esta larga explicación, la profesora preguntó a sus discípulos: “¿Cuál de estos tres comensales de última hora se debió sentir más incluido en la cena con sus viejos amigos y conocidos?”

(...) una escuela selectiva sólo quiere a aquellos discípulos que pueden comer el “menú” que tiene preparado de antemano: un currículum prefijado. En cambio, una escuela inclusiva es muy diferente. Ni siquiera se conforma con prepara un “menú especial” –un currículum adaptado- para un estudiante que tiene problemas para comer el “menú general”, es decir el currículum ordinario, general. Una escuela inclusiva es aquella que adecua el “menú general” para que todo el mundo pueda comerlo, para que sea un currículum común.

En una escuela inclusiva, detrás de cómo y de qué se enseña hay unos determinados valores que configuran una forma muy determinada de vivir”.



**ANEXO 4. Tabla de registro para realizar la evaluación.**

**Tabla 6**  
**Tabla de registro**

<b>ASPECTO A EVALUAR</b>	<b>Nunca lo cumple</b>	<b>A veces lo cumple</b>	<b>Lo cumple la mayoría de las veces</b>	<b>Siempre lo cumple</b>
Se responsabiliza de su parte en un trabajo o actividad grupal.				
Muestra interés en las actividades que se realizan.				
Respeto las normas de comportamiento.				
Favorece al buen clima en su grupo de trabajo.				
Muestra respeto por las opiniones de sus compañeros aunque sean diferentes a la suya.				
Se esfuerza por realizar correctamente su trabajo.				
Está motivado durante la realización de la tarea.				
La actividad le ha resultado novedosa y atractiva.				
Comprende las indicaciones dadas.				
Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.				

<p><b>Modificaciones de la actividad teniendo en cuenta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tiempo de realización.</li> <li>-Nivel de comprensión de las instrucciones.</li> <li>- Música utilizada.</li> <li>- Motivación del alumnado.</li> <li>- Otros.</li> </ul>	
--	--

Nota. Elaboración propia (2021)

## ANEXO 5. Autoevaluación individual.

**Tabla 7**  
**Tabla de autoevaluación**

Nombre: _____	
Rellena este cuestionario poniendo la nota (del 1 al 10) que consideres así como los comentarios que consideres.	
ÍTEMS	NOTA + COMENTARIOS
Me he sentido a gusto realizando las actividades.	
Las actividades me han resultado motivadoras e interesantes.	
Me esfuerzo por realizar las tareas lo mejor posible.	
Siento que soy capaz de controlar mejor mi cuerpo.	
He aprendido elementos musicales de una forma interesante y divertida.	
Me gustaría volver a repetir la experiencia.	
Reconozco los méritos de mis compañeros.	

Ante un problema, actúo de forma constructiva.	
Pido ayuda cuando la necesito.	
Me involucro en las actividades de equipo como miembro del mismo.	
Propongo ideas o soluciones que beneficien a todos.	
Intento no herir los sentimientos de mis compañeros.	
Lo que más me ha gustado de las clases ha sido:	
Lo que menos me ha gustado de las clases ha sido:	

Nota. Elaboración propia (2021)

## ANEXO 6. Evaluación al docente.

**Tabla 8**  
**Tabla de evaluación al docente**

	SÍ	A VECES	NO	Comentarios
Las clases son amenas				
Trata bien a los alumnos				
Participa en las clases con nosotros				
Varía las actividades y las hace entretenidas				
Nos anima durante las actividades				
Ayuda si es necesario				
Escucha nuestras opiniones				
Se explica con claridad				
Pregunta si tenemos dudas e intenta resolverlas				

Nota. Elaboración propia (2021)

**ANEXO 7. Tabla de resultados.**

**Tabla 9**  
*Tabla de resultados*

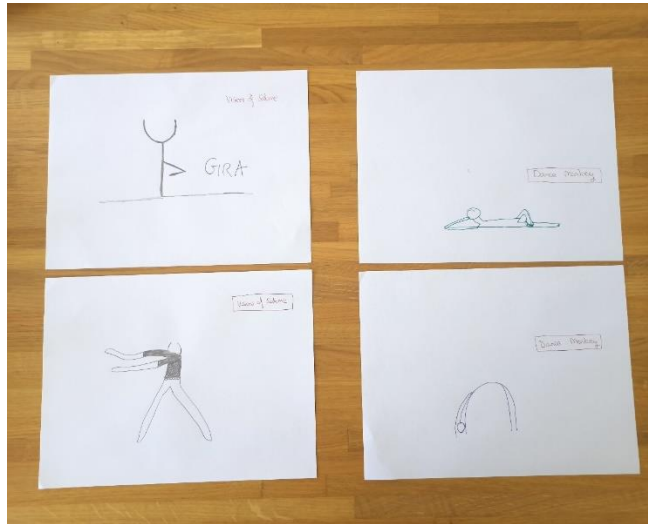
<b>SESIÓN LLEVADA A CABO</b>	<b>ANOTACIONES O CAMBIOS</b>
<b>Sesión 1. Equilibrio</b>	<p>El concepto de anacrusa ha resultado difícil de comprender al inicio por lo que, para comprender mejor el concepto, tras realizar el ejercicio planificado, se ha realizado otro en el que cada uno de los alumnos ha sido el que ha marcado las palmadas o golpes guiando así al resto de compañeros. De esta forma, cada alumno ha tomado el control y ha decidido en qué momento realizar una anacrusa.</p> <p>En la puesta en común, el alumnado de 5º y 6º ha comentado que le ha resultado fácil de comprender el concepto de anacrusa pero, sin embargo, el alumnado de 3º y 4º ha manifestado que finalmente ha comprendido el concepto pero le ha llevado un tiempo.</p>
<b>Sesión 2. Prestar atención al propio cuerpo</b>	<p>Durante el desarrollo de la primera actividad en la que el alumnado debe moverse siguiendo el pulso de la música escuchada, se ha tenido que indicar a los participantes que realizaran la actividad en silencio ya que llegó un momento en el que se escuchaban más las voces de los alumnos que la música. Además, por motivos de espacio, la actividad se realizó fuera del aula habitual; en un aula más grande y espaciosa.</p> <p>En la realización de la segunda actividad, consistente en la interpretación mental de una narración, se ha contado con el apoyo de la maestra de Educación Física ya que, tras comentarle nuestro proyecto, se ofreció a complementar esa parte. El motivo se relaciona con la experiencia de la docente en el tema de la relajación y el yoga, dedicando una sesión semanal de los alumnos a ello.</p> <p>De modo que se llevó a cabo la narración planificada y automáticamente después, la docente de Educación Física ha continuado la historia para continuar con un ambiente de relajación y transición a la realidad.</p> <p>El fragmento (no literal) que se ha añadido ha sido:</p> <p>Es una experiencia muy agradable la que acabas de vivir. Conserva esta felicidad durante toda la semana y recuerda que estás en la tierra para experimentar y crecer.</p> <p>Poco a poco vamos volviendo a esta clase, vamos abriendo los ojos muy lentamente. Y poco a poco sentimos y movemos cada una de las partes de nuestro cuerpo. Primero las manos, luego los brazos, las piernas, el cuello... nos ponemos de lado si estamos tumbados y poco a poco nos vamos levantando.</p> <p>Al finalizar esta parte de narración, como sobran 15 minutos, se han añadido unos ejercicios de estiramientos que han durado 5 minutos. Los 10 minutos restantes se han dedicado a la puesta en común.</p> <p>En las reflexiones finales, el alumnado ha manifestado su goce en esta actividad y probablemente, esto se deba a que están acostumbrados a realizar actividades de este tipo. Al finalizar la sesión, se han mostrado más tranquilos y relajados que</p>

	habitualmente.
<b>Sesión 3. Cuerpos en movimiento</b>	<p>En la segunda parte de la sesión (actividad de imitación de figuras) se han tenido que indicar más ejemplos de figuras geométricas (como estrella, pirámide, cono...) ya que el tema de las figuras geométricas aun no se había dado y el año anterior tampoco se dio.</p> <p>La parte 3ª, que consiste en realizar formas por parejas y una de ellas se encarga de realizar la posición y la otra un dibujo (y luego se invierten los papeles), se ha añadido una indicación sencilla y clara para los alumnos que estaban moviéndose: “escuchamos, nos movemos y cuando estemos listos nos paramos haciendo una postura para que nuestro compañero la realice en el papel”. Tras esta indicación se ha comprendido muy bien el ejercicio.</p> <p>En esta misma parte, el alumnado de 3º ha tenido que recibir más indicaciones a la hora de plasmar la figura del compañero en el papel. Se ha indicado que no es necesario realizar trazos con mucha elaboración sino que podían ser sencillos.</p> <p>Además, en vez de utilizar únicamente el alambre para la creación de la escultura se ha dado la posibilidad de utilizar también la plastilina, debido a su mejor moldeamiento.</p> <p>Respecto al tiempo, la fase dos se ha alargado 5 minutos y en la fase 3 se necesitaba más tiempo para que ambos miembros de la pareja realizasen de forma individual el dibujo de la forma de su pareja. De modo que se ha decidido que cada pareja se ponga de acuerdo para decidir quién realiza el baile y quién el dibujo.</p> <p>La música utilizada ha sido modificada debido a que el alumnado no se sentía muy motivado. Se ha conservado <i>Visions of Salome</i> de James Stewart y John Godfrey (1991) y se ha añadido una canción que les gusta mucho: <i>Dance Monkey</i> de Kidz Bop (2020).</p> <p>Con <i>Visions of Salome</i> se han realizado movimientos en extensión, largos y relajados, sobre todo con los brazos. En cambio, con <i>Dance Monkey</i> los movimientos han sido rápidos, cortos y más dinámicos.</p> <p>También es necesario comentar que la situación perfecta hubiese sido que cada pareja se encontrase en un aula distinta o que no se pudiesen ver ya que se ha visto que muchos de los movimientos en el baile se han copiado de unos a otros. No obstante, no ha habido ningún dibujo o escultura igual.</p> <p>En esta sesión han asistido 8 alumnos.</p> <p>En un futuro, esta sesión sería interesante llevarla a cabo en dos sesiones debido su extensión.</p> <p>Los resultados se adjuntan en los Anexos 8 y 9.</p>
<b>Sesión 7. Ritmo</b>	<p>El día en el que se eligió realizar la actividad surgió un imprevisto y tuvimos que recortar el tiempo a dedicar a esta sesión, por lo que se realizó la parte de plasmar la música en una cartulina pero no en la arena. Este día asistieron 8 alumnos.</p> <p>Esta actividad se llevó a cabo con el grupo habitual pero también en el colegio de Parres (centro perteneciente al CRA). Este colegio cuenta con una sola aula formada por dos alumnos de Infantil, tres de 1º Primaria, uno de 3º de Primaria y dos de 5º de Primaria. La elección de esta aula está relacionada con la necesidad de comprobar si esta actividad resulta igual de interesante para el</p>

	<p>alumnado de Infantil. Y, sobre todo, si los resultados obtenidos son satisfactorios.</p> <p>En los Anexos 10 y 11 podemos observar los resultados de ambos grupos. Y en ambos dos podemos comprobar que existen diferencias significativas en ambas creaciones, diferenciando muy bien el tipo de música. La diferencia en ambos grupos se relaciona con las explicaciones al describir el dibujo creado.</p> <p>El grupo de Poo de Llanes ha sabido describir muy bien los colores y trazos utilizados, así como algunas de las cualidades de los sonidos implicadas. Sin embargo, en el grupo de Parres, concretamente los alumnos de Infantil, se han limitado a describir sus dibujos en base a lo que han sentido.</p> <p>Ambos grupos se han mostrado muy concentrados en la tarea y han expresado que les ha gustado. A excepción de una de las alumnas del grupo de Poo de Llanes que ha manifestado “que no le ha gustado porque no le gusta dibujar ni ensuciarse las manos”.</p>
<p><b>Sesión 8. Improvisación del ritmo</b></p>	<p>Esta actividad se llevó a cabo pero sobraron unos 20 minutos por lo que se improvisó y realizaron dos actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por parejas, un miembro de la pareja realizará un ritmo sencillo y su compañero deberá escribir en un folio qué figuras rítmicas ha utilizado. Después, se invertirán los papeles. Esta actividad es necesaria para que el alumnado repase las figuras rítmicas musicales y sea consciente de su conocimiento ya que de esa forma trabajará los contenidos de un modo más intencional, con un objetivo consciente.</li> <li>2. Los alumnos tenían vasos en clase por lo que se ha decidido realizar un ritmo con vasos de una de sus canciones preferidas (<i>Dance Monkey</i> de Tones and I (2019). En YouTube encontramos un vídeo tutorial (cuyo enlace se encuentra en la Webgrafía).</li> </ol> <p>El alumnado ha manifestado que las actividades le han resultado divertidas y fáciles de comprender.</p>
<p>Para mejorar complementar los resultados, adjuntamos en el Anexo 12 un gráfico por cada una de las sesiones llevadas a cabo. En ellos tenemos en cuenta al número de alumnado y 5 variables (actitud o comportamiento, motivación, grado de aprendizaje y dificultad percibida). Todos los datos han sido recogidos por el docente en cada una de las sesiones.</p>	

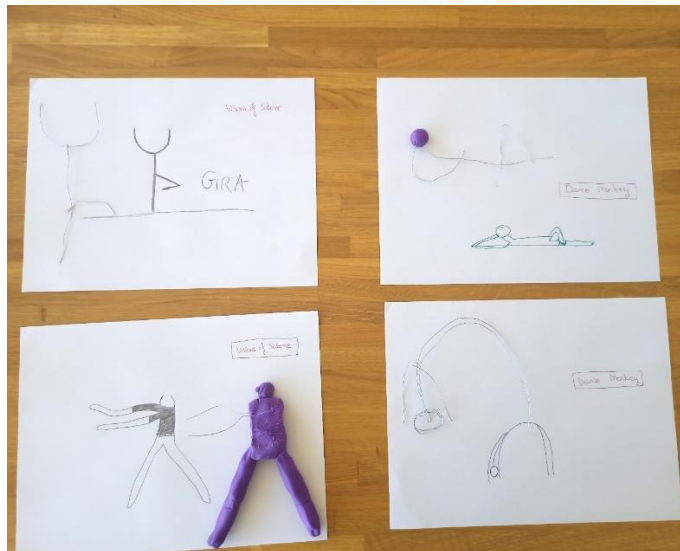
Nota. Elaboración propia (2021)

**ANEXO 8. Sesión 3. Creaciones en folios. Grupo Poo de Llanes.**



Fuente: elaboración propia (2021)

**ANEXO 9. Sesión 3. Creaciones con plastilina y alambre. Grupo Poo de Llanes.**



Fuente: elaboración propia (2021)

**ANEXO 10. Sesión 7. Creaciones Poo de Llanes.**

Cada una de las fotografías son de un alumno. La primera corresponde a la *Primavera, 1º movimiento, Allegro* de Vivaldi (1721) y la segunda a *Moonlight Sonata, 1º Movimiento* de Beethoven (1801).



Fuente: elaboración propia (2021)

**ANEXO 11. Sesión 7. Creaciones Parres.**

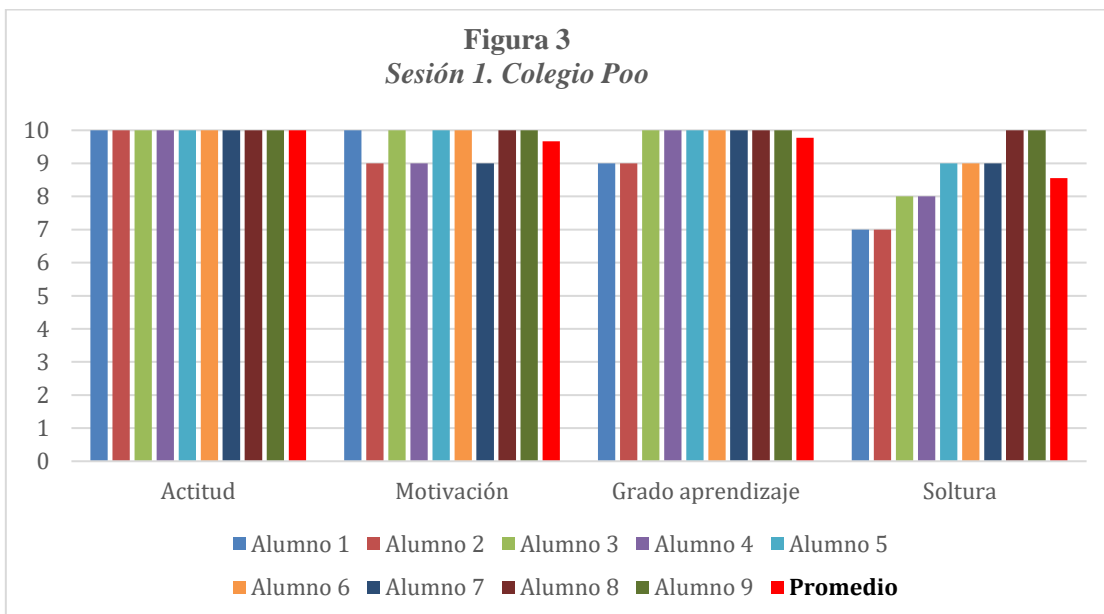
Cada una de las fotografías son de un alumno. La primera corresponde a la *Primavera, 1º movimiento, Allegro* de Vivaldi (1721) y la segunda a *Moonlight Sonata, 1º Movimiento* de Beethoven (1801).



Fuente: elaboración propia (2021)

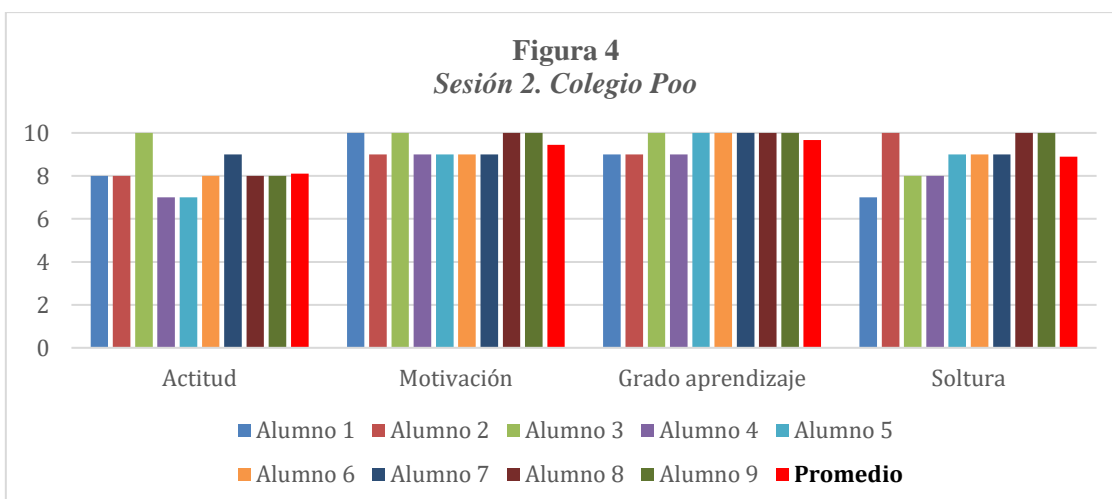


**ANEXO 12. Gráficos de resultados de cada una de las sesiones.**



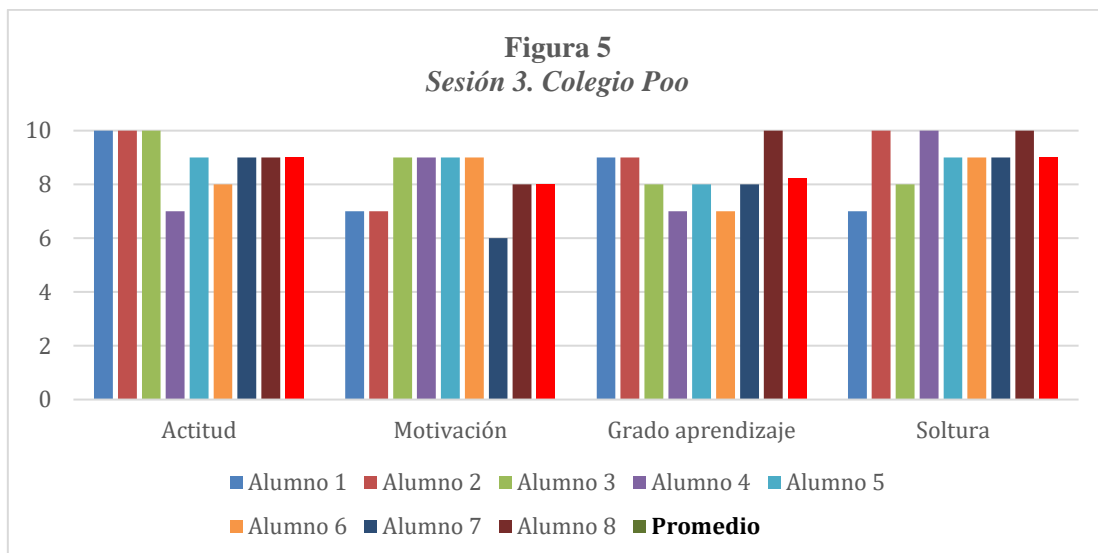
Fuente: elaboración propia (2021).

En el gráfico de la Sesión 1 se observa que el alumnado ha tenido una muy buena actitud, un grado elevado de motivación, una satisfactoria asimilación de conceptos (correspondiente a la variable “grado de aprendizaje”) y una soltura en los ejercicios elevada. El promedio de esta variable es el más bajo en comparación con el resto debido a la comprensión efectuada por el alumnado de 3° de EP.



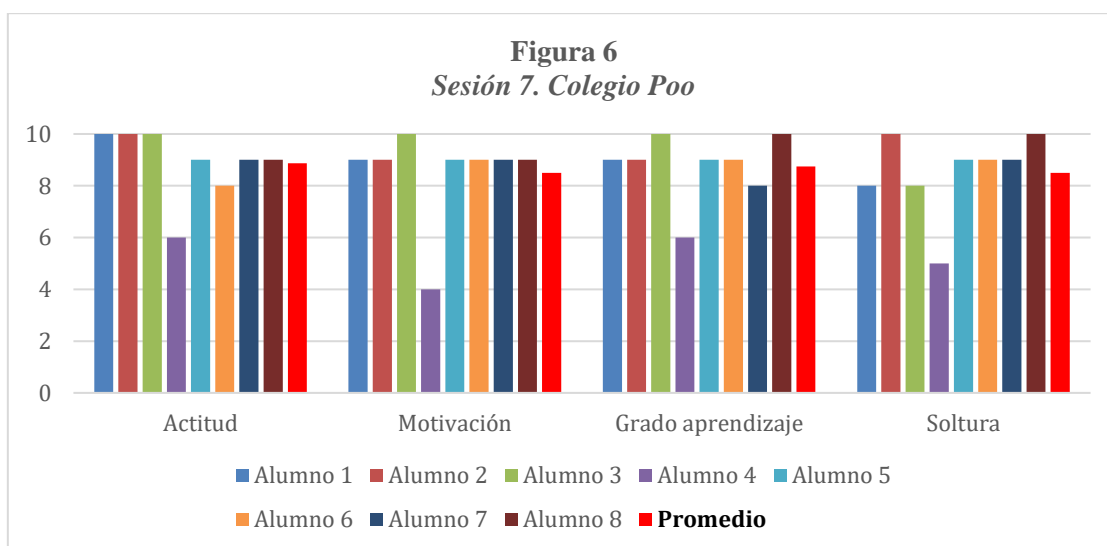
Fuente: elaboración propia (2021).

En la Sesión 2 observamos que el alumnado muestra una buena comprensión y entendimiento de los elementos trabajados, así como una buena soltura en la realización de estos. No obstante, observamos valores más bajos en la actitud llevada a cabo durante los ejercicios.



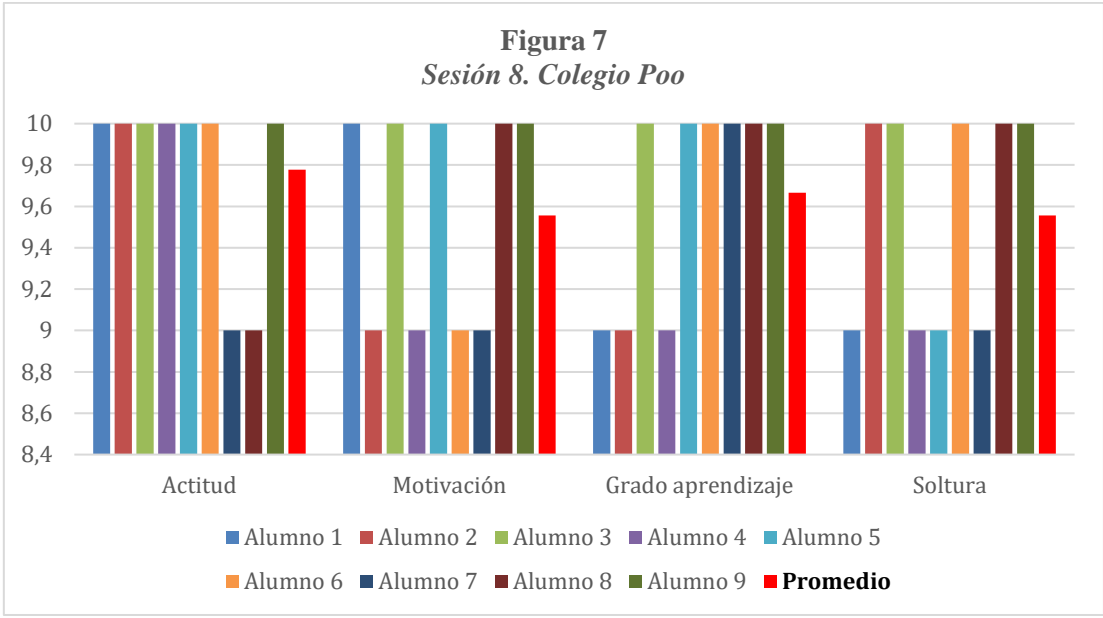
Fuente: elaboración propia (2021).

En el gráfico de los resultados de la Sesión 3, teniendo en cuenta el promedio de los resultados del alumnado, se observa una buena actitud y soltura frente a la tarea. En cambio, se muestran valores medio-altos en la motivación y en el grado de aprendizaje. Ambos resultados se han recogido antes de realizar los cambios mencionados en la tabla de resultados, de modo que hemos podido observar que con el cambio de música ha aumentado la motivación y el grado de aprendizaje medio-alto ha sido debido a la falta de tiempo para llevar a cabo más explicaciones.



Fuente: elaboración propia (2021).

Durante la Sesión 7, el alumnado en general ha mostrado buenos resultados en las cuatro variables, a excepción de uno de los alumnos que se ha sentido poco motivado por la tarea y en consecuencia ha manifestado un nivel bajo en el resto de las variables.



Fuente: elaboración propia (2021).

En la Sesión 8, el alumnado se ha mostrado muy predispuesto en la realización de las tareas y ha mostrado una buena actitud, soltura y motivación.